

SOLO PARTICIPANTES

DOCUMENTO DE SALA

Duodécima reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Pucón (Chile), 24 a 26 abril de 2013

**PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA GLOBAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS
ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS Y RURALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

(BORRADOR VERSIÓN 23 DE ABRIL 2013)

Plan de acción de la estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agrícolas y rurales en América Latina y el Caribe.

BORRADOR VERSIÓN 23 DE ABRIL 2013

1. ANTECEDENTES

1.1. Estadísticas Agrícolas y Desarrollo

Se reconoce en forma creciente el papel vital que el desarrollo agrícola juega en el logro de las Metas de Desarrollo del Milenio y particularmente las metas referidas a la pobreza, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental.

Esta conciencia creciente ha llevado a un renovado compromiso de la comunidad de donantes con el desarrollo agrícola y rural. La urgencia de apoyar a la agricultura se ha incrementado a raíz de la reciente crisis de los alimentos en un contexto global de volatilidad de precios y de stock de alimentos. Más aún, las preocupaciones referidas al impacto que las actividades agrícolas tienen en el medio ambiente impregna el debate presente sobre el cambio climático.

La necesidad de medir la performance de la agricultura y los resultados de las inversiones agrícolas se ha, por lo tanto, transformado en crecientemente prioritaria. Decisiones sobre inversiones y ayudas que intentan fomentar el desarrollo agrícola necesitan basarse en información correcta acerca del uso de los factores de producción agrícola y de las situaciones económicas y sociales que enfrentan los productores. Los impactos de estos factores pueden solamente ser medidos y evaluados efectivamente con estadísticas apropiadas.

Sin embargo, se ha constatado una importante disminución en la disponibilidad y calidad de las estadísticas agrícolas. Este problema amenaza la adopción de decisiones políticas apropiadas acerca de inversiones, mercadeo, precios, condiciones de vida de los agricultores y sus familias y así sucesivamente.

Muchos países, especialmente en el mundo en desarrollo, carecen hoy de la capacidad de producir y reportar aun el conjunto mínimo de datos necesario para monitorear las tendencias nacionales o participar del debate internacional sobre el desarrollo.

Una serie de problemas son comunes a la mayoría de los países en desarrollo:

- (a) Limitada cantidad y capacidad de personal en las unidades de las organizaciones responsables por el levantamiento, compilación, análisis y difusión de estadísticas agrícolas;
- (b) Carencia de adecuadas herramientas técnicas, metodologías estadísticas y marcos de encuestas para apoyar los esfuerzos de producción de datos;
- (c) Insuficiencia de asignación de fondos para las estadísticas agrícolas de parte de los organismos asociados para el desarrollo y de los presupuestos nacionales;
- (d) Falta de coordinación institucional, que resulta en falta de fuentes de datos armonizadas e integradas;
- (e) Ausencia de capacidad de análisis de los datos desde una perspectiva política lo que resulta en una significativa pérdida de recursos y volúmenes importantes de datos no son adecuadamente utilizados.
- (f) Dificultad de acceso de los usuarios a datos existentes sin metadatos ni indicación de la calidad.

1.2. La Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agrícolas y Rurales.

La iniciativa de elaborar una estrategia global para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales fue una respuesta al declive en la cantidad y la calidad de los datos ya mencionada y a la necesidad de proporcionar información estadística relevante para apoyar las nuevas necesidades de datos en áreas tales como los biocombustibles, el calentamiento global y la seguridad alimentaria.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial (BM), siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (UNSC) desarrolló la "Estrategia Global para el mejoramiento de las estadísticas agrícolas y rurales" (EG), que fue publicado en septiembre de 2010 (Report # 56719)

El proceso implicó extensas consultas con todas las partes interesadas clave, incluyendo las oficinas nacionales de estadística y los ministerios de agricultura, durante las reuniones y sesiones de los órganos rectores de la FAO. También se organizó un foro en línea a fin de llegar a un público más amplio¹.

La EG tiene como objetivo proporcionar un marco para los sistemas nacionales e internacionales de estadística para producir los datos básicos e información sobre agricultura y temas rurales a fin de orientar la toma de decisiones que requiere el Siglo 21.

La estrategia define un marco conceptual amplio para la producción y uso de las estadísticas agrícolas y rurales y los requisitos de información de los usuarios de datos diferentes.

Esta Estrategia se base en tres pilares:

(a) **El establecimiento de un conjunto mínimo de datos básicos** que los países deberán proporcionar en forma regular para satisfacer sus demandas actuales y emergentes. Este conjunto está destinado a ser utilizado como punto de partida en la construcción de sistemas estadísticos agrícolas y rurales. También se proporciona una metodología para la determinación del contenido, cobertura y frecuencia de los indicadores nacionales de estadísticas agrícolas más allá del conjunto básico de datos.

(b) **La integración de la agricultura en los sistemas estadísticos nacionales (SEN)**, con el fin de satisfacer las expectativas de los formuladores de políticas y otros usuarios de datos sobre la posibilidad de vincular la información estadística a través de los ámbitos económico, social y ambiental. Los nuevos requisitos de datos, el marco conceptual, la evaluación de los sistemas nacionales de estadísticas agrícolas y la elección de un conjunto básico de indicadores apuntan, todos ellos, a la necesidad de integrar la agricultura en los sistemas nacionales de estadística. La Estrategia identifica las principales herramientas con las que esta integración será alcanzada. El desarrollo de un marco muestral maestro para la agricultura será la base para toda la recopilación de datos basados en encuestas por muestreo o censos. Un marco integrado de encuestas se establecerá para proporcionar datos comparables a lo largo del tiempo y entre países que utilizan una encuesta anual de temas básicos seleccionados y colecciones periódicas de datos a partir de un conjunto de paneles rotativos que cubren temas económicos y ambientales. El concepto de integración a través de dominios de datos también se asegurará mediante un sistema de gestión de datos integrado para todas las estadísticas oficiales relacionadas con la agricultura.

¹ wiki.asfoc.ibge.gov.br

(c) La **sostenibilidad de los sistemas estadísticos agrícolas** a través de la gobernanza y la creación de capacidad estadística. La sostenibilidad de un sistema estadístico depende de una financiación estable y previsible que garantice el apoyo continuo para la recolección de datos a intervalos apropiados. Es, en gran parte, una función de la demanda por los datos que produce y del apoyo financiero que se requiere para satisfacer esa demanda.

1.3. El Plan de Implementación.

La 41ª reunión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (UNSC) aprobó por unanimidad la Estrategia Global. La Comisión de Estadística recomendó que la FAO trabaje con los “Amigos del Presidente” (“Friends of the Chair”) (compuesto por países seleccionados de todas las regiones y presidido por Brasil) para desarrollar un plan de ejecución global que deberá incluir un programa global de asistencia técnica, un programa de formación articulado y un programa de investigación dirigido, así como indicaciones claras sobre el manejo de los fondos y mecanismos de gobernanza en los planos mundial, regional y nacional. También recomendó que se considerara la posibilidad de agrupar a los países según su desarrollo estadístico.

En la elaboración del Plan de Implementación Global (siguiendo un proceso inclusivo) se ha adoptado un enfoque regional para tener en cuenta el diferente nivel de desarrollo estadístico entre las regiones, así como para garantizar la apropiación de las instituciones regionales. África fue la primera región en haber desarrollado un plan de ejecución, debido al fuerte liderazgo del Banco Africano de Desarrollo y la Comisión Económica para África. La región de Asia-Pacífico siguió el Plan de Implementación de África. El presente informe se refiere al plan de implementación para América Latina y el Caribe².

Las características más importantes del Plan de Implementación son:

- a) Las Comisiones Regionales actuarán como coordinadoras y otras organizaciones regionales y subregionales como socios;
- b) El Plan de Implementación debe coordinarse con otras iniciativas mundiales y debe estar alineado con las prioridades del país, en consonancia con los principios de la Declaración de París sobre la “Eficacia de la Ayuda”, la Agenda de Accra y la Declaración de Dakar sobre la Elaboración de Estadísticas.

El Grupo de Amigos del Presidente³ ha formado 4 grupos de trabajo para desarrollar los distintos componentes del Plan de Implementación Global:

Marco Global de Evaluación de los países: Liderado por FAO

Componente de Asistencia Técnica: Liderado por EUROSTAT

Componente de capacitación : Liderado por CHINA

² La región de Latinoamérica y el Caribe que abarca este informe comprende los siguientes países: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.

³ Amigos del Presidente, Grupo liderado por Brasil e integrado por Australia, Brasil, China, Cuba, Etiopía, Italia, Marruecos, Filipinas, la Federación de Rusia, Trinidad y Tobago, Uganda, EE.UU., la FAO y la UNSD (División de Estadística), sirviendo a la vez como observador y como secretaria, y de Eurostat y del Banco Mundial en calidad de observadores.

Componente de Investigación: USDA/NASS

El plan de implementación se pretende que tenga una perspectiva a largo plazo (10-15 años) pero, en un enfoque por fases, la primera fase abarcará los primeros cinco años (2011-2015). El presente documento se refiere al Plan de Implementación para América Latina y el Caribe en la primera fase.

1.4. Plan de Acción para América Latina y el Caribe.

Para apoyar la implementación de la Estrategia Global en la región de América Latina y el Caribe, el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agrícolas de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) en su primera reunión en septiembre de 2012 aprobó la propuesta de la FAO de iniciar el desarrollo de un plan de acción regional. En este sentido, el Grupo de Trabajo estableció que *"es necesario desarrollar un plan de acción regional, que debe ser concreto durante un período de dos años donde se prevé: el diagnóstico, la clasificación de los países según el diagnóstico, la asistencia técnica, capacitación y el seguimiento, evaluación y presentación de informes"* ⁴.

El Grupo de Trabajo también decidió promover la participación de Organizaciones Internacionales en el plan de implementación y enumeró, entre otras: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Comisión Interamericana Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el siglo XXI (PARIS21)⁵.

El presente documento se refiere a la preparación del plan de implementación de la Estrategia Global en la región de América Latina y el Caribe (ALC). El presente plan de implementación pretende:

- (i) proporcionar el marco para la evaluación de los países que se utilizará como base para iniciar la implementación a nivel nacional;
- (ii) proporcionar orientación sobre la forma de alcanzar los niveles de competencia necesarios para aplicar la Estrategia Global a través de capacitación, asistencia técnica e investigación en la región de ALC;
- (iii) proponer una estructura de gobierno regional que se establecerá con el fin de asegurar un comparador internacional de los productos resultantes de las estadísticas agrícolas y rurales. El proyecto también tiene como objetivo facilitar la movilización de los recursos necesarios para la ejecución.

Los antecedentes inmediatos son el Plan de Acción preparado por la Oficina Regional de África⁶, el Plan de Acción Regional Asia-Pacífico para mejorar las Estadísticas Agrícolas y Rurales⁷, y el Plan de Acción Mundial⁸.

⁴ Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias (GTEA), Conferencia Estadísticas de las Américas – CEPAL. Implementación de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales en América Latina y el Caribe. 6 y 7 de septiembre de 2012, Aguascalientes, México.

⁵ *Ibidem*

⁶ "Mejora de las estadísticas para la Seguridad Alimentaria, Agricultura Sostenible y Desarrollo Rural, un Plan de Acción para África", el BAfD, el FAfD, la ECA, la FAO, mayo de 2011.

⁷ "Draft 23, September 2012. Asia y el Pacífico Plan de Acción Regional para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales 2013-2017", Proyecto 23, septiembre de 2012.

⁸ "Plan de Acción de la Estrategia global para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales, para la seguridad alimentaria, la agricultura sostenible y el desarrollo rural", FAO, WB, UNSC, Roma 2012.

Los países de América Latina y el Caribe tienen una larga tradición en la recolección de datos de estadísticas agrícolas y rurales y la situación actual es diversa según los países. Sin embargo, podrían señalarse las debilidades siguientes:

- Carencia de Sistemas Nacionales de Estadísticas Agrícolas (SNEA) desarrollados y estructurados;
- La falta de integración de las estadísticas agrícolas en los Sistemas Estadísticos Nacionales (SEN);
- La insuficiencia de fondos destinados a las estadísticas agrícolas;
- Falta de capacidad de análisis de los datos desde una perspectiva de toma de decisiones sobre políticas;
- Alta movilidad de personal capacitado en las estadísticas agrícolas;
- Dificultad de acceso a los datos existentes y la falta de metadatos e indicación de calidad;

Por otra parte, la región de ALC muestra algunos puntos fuertes en la producción de estadísticas agrícolas:

- Muchos países llevan a cabo censos agrícolas en forma regular (ver anexo 1);
- Existen sólidos Institutos Nacionales de Estadística en muchos países de la región. En varios casos estos Institutos de Estadística son responsables de los censos agrícolas y / o encuestas.
- Larga tradición en la enseñanza universitaria estadística.
- Importante cantidad de recursos movilizados de donaciones y organizaciones de crédito que prestan asistencia técnica en actividades estadísticas y políticas en la región.

Sobre la base de estos puntos fuertes del plan de acción deberá promover la superación de las debilidades.

2. MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN.

2.1. Introducción.

En esta sección se presentan los elementos clave que definen el plan de acción y que determinarán su éxito. Estos elementos abarcan a los tres componentes individuales (formación, investigación y asistencia técnica), así como el mecanismo de gobernanza. En particular, se detallan los siguientes elementos de la estructura:

- i) Impacto, resultados y productos;
- ii) Análisis de las partes interesadas;
- iii) Sostenibilidad;
- iv) Gestión de riesgos; y
- v) La ejecución, seguimiento y presentación de informes.

2.2. Marco lógico basado en resultados

- i) Impacto, resultados y productos**

El impacto previsto de la ejecución del Plan de Acción Regional para ALC es promover políticas y programas para reducir la pobreza, aumentar la seguridad alimentaria y la gestión sostenible de los recursos naturales basados en evidencias sólidas. Éstos están en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio "Erradicar la pobreza extrema y el hambre" y "Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente". En el contexto del plan, la evidencia significa principalmente, aunque no exclusivamente, la información cuantitativa o estadística y las estadísticas se utilizarán también para monitorear y evaluar las políticas y programas.

El resultado esperado es un aumento significativo en la disponibilidad y calidad de las estadísticas agrícolas y rurales, producidos por un sistema agrícola sostenible con la capacidad institucional adecuada, recursos humanos y financieros. Disponibilidad significa que las estadísticas se producen y son de fácil acceso, la calidad incluye la precisión y la oportunidad; la relevancia está relacionada con las necesidades, tales como los datos que permitan un análisis más amplio de las cuestiones económicas, sociales y ambientales y los requisitos de los nuevos datos que puedan surgir durante el período de ejecución del plan. La oportunidad es crucial para muchos datos relativos a la seguridad alimentaria y para hacer frente a la volatilidad de precios. Un sistema de estadísticas agrícolas sostenibles se llevará a cabo a través de la coordinación y la integración de la agricultura en el Sistema Estadístico Nacional, y un número cada vez mayor de personas con las habilidades necesarias para hacer un uso eficiente y apropiado de los métodos estadísticos.

Los productos son:

- A. **Estructura de gobernanza regional en marcha.** El Comité Directivo Regional se ha formado y la Oficina Regional de FAORLC cuenta con personal y con recursos para la implementación.
- B. **Evaluaciones de los países y determinación de conjunto de datos básicos.** Especificar el conjunto mínimo de estadísticas agrícolas y rurales identificadas por cada país usando el conjunto mínimo de datos básicos contenidos en la Estrategia Global.
- C. **Integración de la agricultura en el Sistema Nacional de Estadística mediante la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)** Planes Estratégicos Sectoriales para las Estadísticas Agrícolas y Rurales (PESEAR) como un componente de la ENDE constituyen el marco nacional para la implementación.
- D. **Mejora del apoyo político para las estadísticas agrícolas.** Promover el apoyo político de los responsables de las estadísticas agrícolas y rurales en términos de provisión de presupuesto y otros recursos.
- E. **Fortalecimiento de los marcos y mecanismos legales de coordinación y estructuración** para las estadísticas agrícolas y rurales.
- F. **Promoción.** Aumento de la capacidad del SEN para obtener los recursos adecuados para el desarrollo y compilación del conjunto mínimo de estadísticas agrícolas y rurales específicas al país de manera sostenible.
- G. **Aumento de la capacidad del SEN para acceder y utilizar las tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)** para la producción y difusión de estadísticas agrícolas y rurales.
- H. **Mejora de las competencias del SEN** para producir y difundir un conjunto mínimo de estadísticas agrícolas y rurales de acuerdo con los estándares internacionales y las buenas prácticas a través de capacitación y asistencia técnica.
- I. **Mejora de la capacidad de las instituciones de formación nacionales y regionales** para desarrollar y proporcionar la capacitación pertinente, eficiente y eficaz en las estadísticas agrícolas y rurales.

- J. **Mejora de la capacidad de los países para adoptar métodos eficientes y confiables** para producir un conjunto mínimo de estadísticas agrícolas y rurales, incluyendo:
 - a. Mejora de la capacidad de los países **para adoptar** resultados de las investigaciones metodológicas, las directrices y los marcos para las estadísticas agrícolas y rurales.
 - b. Un mejor **acceso** de los países a las metodologías de la investigación, directrices y marcos para las estadísticas agrícolas y rurales.
- K. **Aumento de la capacidad de usar las estadísticas para la formulación de políticas.** Aumento de la capacidad de los países en el uso de las estadísticas agrícolas para satisfacer las necesidades prioritarias para la formulación de políticas, el funcionamiento eficiente de los mercados y fomentar las inversiones sólidas.

Reconociendo las diferencias en las capacidades y los sistemas estadísticos entre los países de la región, los insumos y productos necesarios para lograr un resultado objetivo así como su impacto esperado deben ser conjuntamente especificados en los planes de acción de cada país. Se entiende que los países comenzarán a partir de diferentes situaciones de referencia e irán progresando hacia el resultado, objetivos e impacto a distintas velocidades. El marco lógico que resume el impacto, los resultados y productos y sus indicadores, medios de verificación y los riesgos a efectos de control se encuentra en el **anexo...**

ii) **Análisis de las partes interesadas (stakeholders' analysis).**

Es importante que los interesados en el Sistema Nacional de Estadística Agrícola (SNEA) sean identificados y que su participación, funciones e intereses estén claramente definidos. Esto ayudará en el diseño del sistema para ampliar y profundizar la participación de una amplia gama de partes interesadas. En el Anexo 2 se encuentra una tabla que resume el análisis de las partes interesadas de los Sistemas Estadísticos Agrícolas.

iii) **Principales actores regionales**

Varias organizaciones desempeñan papeles importantes en el desarrollo de las estadísticas en la región. Se espera que estas instituciones continúen comprometidas en dar apoyo durante la implantación de la EG. La ayuda, para tener éxito, debe llevarse a cabo como una asociación entre los diferentes organismos implicados y que deben compartir objetivos comunes⁹.

Durante los últimos veinte años, los países latinoamericanos y caribeños han recibido una importante cantidad de ayuda para sus estadísticas. Esta ayuda se ha centrado principalmente en forma de fondos y Asistencia Técnica. Provino de las organizaciones regionales, donaciones bilaterales y multilaterales y de Organizaciones Internacionales¹⁰.

1) **Organizaciones Regionales**

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), fue establecida por el Consejo Económico y Social, Resolución del Consejo 106 (VI) del 25 de febrero de 1948 y comenzó a funcionar ese mismo año. Luego el ámbito de trabajo de la Comisión se amplió para incluir a los países del Caribe, y por resolución 1984/67 del 27 de julio de 1984, el Consejo Económico decidió cambiar su nombre por el de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (las siglas CEPAL, no cambiaron).

La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, con el fin de coordinar las acciones

⁹Principios de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica para las Estadísticas de las Naciones Unidas, Comisión de Estadística, NY 1999

¹⁰ Un directorio completo de las Actividades Estadísticas proporcionadas por organizaciones internacionales está disponible en: http://websie.eclac.cl/StatisticalActivities_version2008/index.asp?opcion=directorio

directamente y reforzar las relaciones económicas entre los países y con las demás naciones del mundo. La promoción del desarrollo social de la región, uno de sus objetivos principales, fue incluida más tarde.

En junio de 1951, la Comisión estableció la sede subregional de la CEPAL en México, que atiende las necesidades de la subregión de América Central, y en diciembre de 1966, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe fue situada en Puerto España, Trinidad y Tobago. Además, mantiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá, así como una oficina de articulación en Washington, DC

La CEPAL tiene como órgano subsidiario a la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) con el objetivo principal de contribuir al progreso de las actividades y políticas estadísticas en la región. Las actividades recientes se canalizan principalmente a través de grupos de trabajo y otras formas de coordinación entre los países y los organismos internacionales que realizan actividades de cooperación en materia estadística en América Latina y el Caribe. Todas esas actividades están comprendidas en el marco del Plan Estratégico 2005-2015 de la CEA e incluyen líneas de acción para lograr los cuatro objetivos estratégicos¹¹ a través de proyectos de cooperación regional, subregional e internacional así como otras actividades¹².

El seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) también es importante para ayudar en la capacitación en materia estadística en la región. De hecho, el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) destacó los retos y oportunidades que están implicados en el seguimiento de los ODM. En su cuarta reunión¹³, el Comité Ejecutivo pidió a la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL que investigara e informara sobre los procedimientos utilizados por los países de la región para hacer un seguimiento de los ODM. Esta investigación condujo al informe “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: implicaciones estratégicas para los sistemas estadísticos de América Latina y el Caribe”¹⁴. En el Plan Estratégico 2005-2015, la CEA identificó el seguimiento de los ODM como uno de sus cuatro objetivos estratégicos. En este sentido, a nivel internacional, varios programas de apoyo financiero se han creado en forma de préstamos y subsidios, tales como el Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Estadísticas (STATCAP) y el Fondo (Crediticio Fiduciario) para el Fortalecimiento de la Capacidad Estadística (TFSCB). En la región, la República Dominicana, Nicaragua, Paraguay y Perú han sido beneficiados por el TFSCB para realizar encuestas sociales. Otras formas de ayuda financiera están disponibles en el PNUD y los organismos bilaterales de cooperación para el desarrollo. Varias fundaciones privadas también aportaron fondos para mejorar el seguimiento de los ODM.

¹¹ Las estrategias globales son:

Objetivo 1: Fortalecer las prácticas de gestión estratégica y operativa y la organización de las oficinas nacionales de estadística y los sistemas estadísticos nacionales a fin de garantizar la calidad de sus productos y la satisfacción de los usuarios

Objetivo 2: Promover la capacitación del personal en la producción de información estadística, la gestión de los sistemas nacionales estadísticos y llevar a cabo la investigación sobre temas de metodología estadística.

Objetivo 3: Promover el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas con el fin de generar información estadística de alta calidad en la región.

Objetivo 4: Promover la coordinación y la cooperación entre los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y los organismos internacionales

¹² Informe sobre el avance de la implementación del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, 2009-2011. Preparado para la Décima Reunión del Comité Ejecutivo de la CEA, La Habana, 6-8 de abril de 2011.

¹³ Cuarta reunión de los Estados CEA, Dallas, Texas, Estados Unidos, 30 noviembre-1 diciembre 2004.

¹⁴ Los objetivos de desarrollo del milenio: Implicaciones estratégicas en los sistemas estadísticos para América Latina y el Caribe. José Luis Cervera-Ferri - Hubert Escaith División de Proyecciones Estadísticas y Económicas, CEPAL. Santiago, Chile, Marzo 2007.

Por último, pero no menos importante, la CEPAL movilizó recursos de la Cuenta de Desarrollo de las Naciones Unidas, para implementar un proyecto multilateral sobre el "Fortalecimiento de capacidades en América Latina y el Caribe para monitorear el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio". Las actividades tienen un importante componente estadístico y tienen el objetivo de proporcionar capacitación técnica para la producción y análisis de información para el seguimiento de la ODM a nivel nacional, fortaleciendo el rol de las oficinas nacionales de estadística en el seguimiento de los ODM.

LA COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM) Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS DEL CARIBE ORIENTAL (OECS)

En 1972, los líderes caribeños del Commonwealth decidieron transformar el Tratado de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA) en un Mercado Común y establecer la Comunidad del Caribe (CARICOM), de la cual el Mercado Común sería parte. La nueva organización profundizó la zona de libre comercio ya establecida promoviendo la libre circulación de mano de obra y capital, así como la coordinación de la agricultura, la industria y las políticas externas.

Los objetivos de la Comunidad son: mejorar los niveles de vida y de trabajo; el pleno empleo del trabajo y otros factores de la producción; el desarrollo económico acelerado, coordinado y sostenido y la convergencia entre los países de la comunidad, la expansión de las relaciones comerciales y económicas con terceros países; elevar los niveles de competitividad internacional; organizarse para aumentar la producción y la productividad; logro de un mayor grado de influencia económica y eficacia de los Estados Miembros para tratar con los terceros Estados, grupos de Estados y entidades de todo tipo y la mejora en la coordinación de los Estados Miembros extranjeros y de las políticas extranjeras así como mejorar la cooperación funcional¹⁵. Quince países del Caribe son miembros plenos del CARICOM mientras que 5 son miembros asociados¹⁶.

La OECS fue establecida por el Tratado de Basseterre firmado el 18 de junio de 1981 en un esfuerzo por profundizar los acuerdos sub-regionales entre los Estados de las Indias Occidentales. Sus objetivos son: promover la cooperación entre sus Miembros y defender su soberanía, su integridad territorial; promover la integración económica; apoyarlos en el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades internacionales; y establecer, siempre que sea posible, acuerdos para una representación conjunta en el exterior.

Varios proyectos relacionados con sistemas de información y estadísticas son controlados por la CARICOM / OECS. Por ejemplo, el Programa de Desarrollo de Agronegocios CARICOM con un importante componente de "Fortalecimiento de la base de información para el sector - Información General / inteligencia de mercado" o la "Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo"

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

Es una comunidad de países unidos para alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y autónomo. Está formado por cuatro países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Sus órganos e instituciones son articulados en torno al Sistema Andino de Integración (SAI).

De acuerdo con la carta fundacional, sus objetivos son:

- Promover el desarrollo de los Países Miembros de forma equilibrada y armoniosa bajo condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social.

¹⁵ Fuente : CARICOM en; www.caricom.org

¹⁶ Miembros plenos: Antigua and Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Dominica, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, St Lucia, St Kitts & Nevis, St Vincent & the Grenadines, Suriname and Trinidad & Tobago. Miembros Asociados: Anguilla, Bermuda, British Virgin Islands. Fuente: *Ibidem*.

- Acelerar el crecimiento y la creación de puestos de trabajo remunerado para los ciudadanos de los Países Miembros.
- Facilitar la participación de los Países Miembros en el proceso de integración regional, con miras a la creación gradual de un mercado común latinoamericano.
- Reducir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición económica internacional de los países miembros.
- Construir la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los Países Miembros.
- Buscar una mejora sostenida de las condiciones de vida de los habitantes de la subregión.

El proyecto más importante en el ámbito de las estadísticas es el proyecto conjunto (CAN-UE) ANDESTAD.

ANDESTAD es el Proyecto de Cooperación entre la Unión Europea y la CAN iniciado en 2005. El proyecto tiene por objeto contribuir al proceso de integración a través de la mejora de la calidad de las estadísticas nacionales para facilitar la preparación, gestión y evaluación de políticas públicas a nivel nacional. Al mismo tiempo, el proyecto busca la armonización de los métodos estadísticos para mejorar las comparaciones internacionales y la difusión de las estadísticas.

La Secretaría de la CAN cuenta con un Servicio Comunitario de Estadística, que es responsable del Programa Comunitario de Estadística (actual 2008-2013) en el marco de ANDESTAD¹⁷

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Establecido en 1959, El Banco Interamericano de Desarrollo es la mayor fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe, con un fuerte compromiso para lograr resultados mensurables, mayor integridad, transparencia y responsabilidad. Cuenta con un programa de reformas en evolución que busca aumentar el impacto del desarrollo en la región. La misión del BID es "apoyar los esfuerzos de América Latina y el Caribe para reducir la pobreza y la desigualdad". Además de los préstamos, el BID también ofrece subsidios, asistencia técnica y trabajos de investigación. El BID es integrado por 48 países miembros, incluyendo 26 miembros prestatarios de América Latina y el Caribe, que tienen una participación mayoritaria en el organismo.

En cuanto al apoyo de las actividades estadísticas en América Latina y el Caribe, el BID ha financiado la capacitación en Estadística como una parte integral de su proyecto de fortalecimiento institucional en la región (por ejemplo, el Programa del BID para el "Fomento de los mercados locales en Perú (PROSAAMER)" tiene un componente importante en la mejora de las estadísticas agrícolas y también ha financiado la elaboración del Plan Estratégico Sectorial de Estadísticas Agrícolas y Rurales (PESEAR), como parte de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE). Junto con organizaciones bilaterales como la Agencia de EE.UU. para el Desarrollo Internacional (USAID) o la Oficina del Censo de EE.UU. El BID ha apoyado importantes proyectos en el ámbito de las estadísticas, tales como: la Censos de Población y Vivienda en Colombia, Nicaragua o el Censo Económico en el Salvador.

Los programas como el Proyecto de Cooperación Técnica FAO-BID (GCP/RLA/152/IAB) o los proyectos de cooperación de Estadística de la Comunidad Europea-Mercosur y la Comunidad Europea-CAN (Proyecto ANDESTAD) colaboraron en la mejora de las estadísticas de la región, a

¹⁷ Fuente: <http://www.comunidadandina.org/>

pesar de que estos proyectos no son específicamente dirigidos a las estadísticas agrarias / rurales, y sí con el fin de conciliar las normas, definiciones, conceptos, metodologías, principalmente en el área de las Encuestas de Hogares y las Cuentas Nacionales.

2) Donantes Bilaterales

Los donantes bilaterales proporcionan apoyo de la siguiente manera:

- Apoyo financiero (cada vez más preferido por los donantes y socios), solos o en conjunto (pooled/basketed) con otros donantes por medio de organismos (por ejemplo, mediante la financiación ANDESTAD, o PARIS21).
- Asistencia técnica directa en forma de asesores a corto o largo plazo (el propio donante es la Oficina de Estadística quien frecuentemente es el organismo que ejecuta el trabajo) (por ejemplo USAID y la Oficina del Censo de los EEUU proporcionó AT para el Censo de Población y Vivienda en el Perú, o en asociación con el BID y la Oficina del Censo de EE.UU. la AT antes mencionada para el Censo Económico en El Salvador o el BID conjuntamente con la agencia sueca de cooperación internacional proporciona Asistencia Técnica para el fortalecimiento del sistema Estadístico de América Central).
- Capacitación, incluyendo talleres sobre temas relacionados a estadísticas y capacitación en el trabajo (por ejemplo, el proyecto apoyado por Canadá en la capacitación y la mejora de las estadísticas oficiales en Perú).
- Desarrollo e instalación de productos de software para el procesamiento estadístico y bases de datos (por ejemplo, la Oficina del Censo de los EEUU capacita en el uso del paquete estadístico CPro®).
- Encuestas a gran escala, como las ENDESA (Encuestas en Demografía y Salud), las MICS (Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados), encuesta que integra presupuestos familiares y censos.
- Mejorar la capacidad estadística como parte de los programas de fortalecimiento institucional.

El principal donante bilateral de la región es la Agencia de EE.UU. para el Desarrollo Internacional (USAID). Otros donantes bilaterales son: Canadá, Francia, España, Suecia y Japón.

USAID

La USAID es una agencia independiente del gobierno federal que recibe orientación general de la Secretaria de Estado de EE.UU sobre la política exterior. Su trabajo apoya el crecimiento económico equitativo a largo plazo, y promueve los objetivos de la política exterior de Estados Unidos mediante el apoyo al:

- Crecimiento económico, la agricultura y el comercio;
- Salud global; y,
- Democracia, prevención de conflictos y asistencia humanitaria.

En particular, la ayuda para mejorar las estadísticas agrícolas y rurales en la región de ALC fue dada principalmente por la USAID a través de la Oficina del Censo y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) (luego de 1997 cuando la responsabilidad de conducir el Censo de Agricultura en Estados Unidos fue transferido al Servicio Nacional de Estadísticas Agrarias (NASS) del USDA y a las Naciones Unidas por medio de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (véase más adelante).

Los principales programas en el sector se refieren a: Asistencia para llevar a cabo Censos Agrícolas Nacionales y asistencia para el establecimiento de sistemas de encuestas agrícolas. En ambas áreas USAID y FAO estuvieron involucradas en los pasados 20-30 años.

3) Organizaciones Multilaterales¹⁸.

Las organizaciones multilaterales, incluyen el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, la Unión Europea y PARIS21 los cuales a través de los años han contribuido con una ayuda importante para la capacitación en materia estadística en Latinoamérica y el Caribe.

De los organismos mencionados anteriormente, el Banco Mundial y la Unión Europea están fuertemente comprometidos en el desarrollo de las estadísticas agrarias.

FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es una organización de 188 países, que trabajan para fomentar la cooperación monetaria global, la estabilidad financiera segura, facilitar el comercio internacional, promover el empleo y el crecimiento sostenido de la economía y reducir la pobreza mundial. Cuenta con tres herramientas principales a su disposición para llevar a cabo su mandato: supervisión, asistencia técnica y capacitación y los préstamos. Estas funciones están respaldadas por la investigación y las estadísticas del FMI. La asistencia técnica es ofrecida en diversas áreas, como la política fiscal, monetaria y las políticas cambiarias, la banca y el sistema de supervisión y regulación financiera así como las estadísticas. En los últimos años, el FMI ha aplicado la supervisión y asistencia técnica para la elaboración de normas y códigos de buenas prácticas dentro de los ámbitos de su responsabilidad, y para fortalecer los sectores financieros¹⁹. El Marco de Evaluación de Calidad de Datos para las Estadísticas Nacionales desarrolladas por el FMI es una contribución importante en relación con la aplicación de la Estrategia Global (véase más adelante).

BANCO MUNDIAL.

El Banco Mundial reúne y difunde datos estadísticos relacionados con el desarrollo y ayuda a sus países miembros a mejorar su capacidad estadística para apoyar los procesos de desarrollo. Los principales productos estadísticos del Banco Mundial incluyen Indicadores de Desarrollo Mundial, las estadísticas de la deuda externa, publicados en el “Global Development Finance”, y el Atlas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El apoyo a la creación de capacidad estadística se rige por el Plan de Acción de Marrakech para la Estadística. Los principales esfuerzos de asociación global fueron apoyados por el Fondo de Donaciones del Banco Mundial para incluir la Red Métrica de Salud, PARIS21, la Red Internacional de Encuestas de Hogares, el Programa Acelerado de Datos, el Programa Mundial de Censos de Población 2010, y el Instituto de Estadística de la UNESCO. El Banco Mundial también trabaja con el FMI para implementar el Sistema General de Divulgación de datos²⁰.

A nivel nacional, la asistencia en la creación de capacidad estadística se aborda mediante el apoyo estratégico del Banco Mundial para los países clientes. Además de utilizar los productos regulares de inversión del Banco, los países pueden utilizar programas especialmente diseñados para el trabajo estadístico para acceder a los recursos a inversiones y al “expertise” de la institución. El primero de ellos, el Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento de la Capacidad Estadística, es un fondo de múltiples donantes, que otorga donaciones a países en desarrollo para ayudar a mejorar sus sistemas estadísticos. Es especialmente útil para los

¹⁸ 2009 Directorio Global de socios en la creación de capacidades estadísticas, PARIS21 y la OECD, París, Francia, 2009.

¹⁹ Fuente: www.imf.org

²⁰ Fuente: www.worldbank.org

países que deseen desarrollar una Estrategia Nacional para el Desarrollo de las Estadísticas (ENDE). El segundo es el programa de préstamos STATCAP, que proporciona un mecanismo para ayudar a los países a acceder regularmente a productos del Banco Mundial para apoyar la inversión en el desarrollo de la capacidad estadística, incluidos los créditos que se puedan conceder y las donaciones a los países escogidos de la Asociación Internacional del Desarrollo. Un requisito para la inversión a través del programa STATCAP es que los países tengan una Estrategia Nacional para el Desarrollo Estadístico (ENDE). Las actividades típicas de un proyecto STATCAP son las mejoras en el marco institucional, el desarrollo de la capacidad humana en el trabajo estadístico, la mejora de la infraestructura estadística y física de los servicios de estadística; la mejora de la tecnología de información y comunicación, y la recopilación, análisis y difusión de datos. Adicionalmente, el Banco Mundial ayuda a los países a implementar programas específicos de las encuestas de hogares, como las encuestas de Medición de Niveles de Vida (MECOVI), y el Cuestionario de Indicadores Básicos de Bienestar, encuestas éstas que proporcionan datos para medir y comprender la pobreza en los países en desarrollo.

UNIÓN EUROPEA (UE).

La Oficina Estadística de la Comunidad Europea (EUROSTAT) obtuvo su nombre en 1959, pero su precursor se remonta a la creación de la División de Estadística de la Comunidad del Carbón y del Acero en 1953. La misión de EUROSTAT es proporcionar a la Unión Europea un servicio de información estadística de alta calidad. Dentro de estas atribuciones generales su tarea es la de dotar a la Unión Europea con las estadísticas que permitan comparaciones entre países y regiones, para definir, implementar y analizar las políticas Comunitarias. También desempeña un papel de coordinación en todo el Sistema Estadístico Europeo en el cual se incluyen a todas las oficinas de estadística, los ministerios, los organismos y los bancos centrales de los Estados Miembros de la UE que recopilan las estadísticas oficiales.

EUROSTAT gestiona la implementación del Sistema Estadístico Europeo y asume el liderazgo en la coordinación de los métodos y normas comunes. Desempeña también un papel activo en la formación de la capacidad estadística en los países fuera de la UE y ha establecido una serie de programas de cooperación que se ocupan de los distintos grupos de países, incluyendo a América Latina. La cooperación estadística con estos países se dirige a las necesidades particulares de cada país o región en cuestión. Sin embargo, por lo general consisten en la coordinación, diseño, gestión y ejecución de programas de cooperación, tanto a nivel nacional como regional. En el África subsahariana, el Caribe, América Latina y Asia la intervención de la EUROSTAT se centra en los programas regionales de estadística y proporciona apoyo a las delegaciones de la Comisión Europea encargados de la implementación de estos programas.

EUROSTAT tiene un gran interés en la transferencia de conocimientos estadísticos a los beneficiarios a través de capacitación y está bien situado para movilizar la experiencia estadística dentro del Sistema Estadístico Europeo. Ha desarrollado herramientas de software estadístico, como el ERETES y el EUROTRACE (utilizados respectivamente para la compilación de las cuentas nacionales y las estadísticas de comercio internacional), los cuales son utilizados en un gran número de países en desarrollo. El suministro de este software es apoyado a través de la capacitación y la creación de redes de usuarios. Por último, Eurostat desempeña un papel de coordinación en cuanto a la financiación comunitaria de los Estados Miembros para las estadísticas en los países en desarrollo y se ha establecido para este fin un grupo consultivo con expertos nacionales²¹.

PARIS21.

²¹ Fuente: ec.europa.eu/eurostat

PARIS21 es una asociación mundial única de estadísticos nacionales e internacionales, expertos en desarrollo, políticos, analistas y otros usuarios de las estadísticas que se han comprometido a lograr un cambio en la contribución de las estadísticas a los procesos de desarrollo. Se estableció el Día de la Estadística de África después de una reunión internacional celebrada en noviembre de 1999 por la Comisión Europea, el FMI, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la ONU y el Banco Mundial. El objetivo de PARIS21 es desarrollar una cultura basada en la evidencia y la elaboración y aplicación de políticas en los países en desarrollo que ayude a mejorar la gobernanza y la eficacia del gobierno para reducir la pobreza y alcanzar los ODMs.

El consorcio es propiedad de más de 300 miembros entre los que figuran los responsables de las políticas y estadistas, organizaciones internacionales, organizaciones profesionales e instituciones académicas de los países donantes y de países en desarrollo. PARIS21 ayuda a los países a través de:

- Estadística: Promueve el reconocimiento del papel fundamental de las estadísticas en el desarrollo y en disminuir la pobreza;
- Documentación: Desarrolla y distribuye ampliamente documentos y materiales, apuntando a diferentes audiencias y propósitos, para proporcionar orientación a los países sobre promoción de las estadísticas; ayuda en la movilización de recursos para los programas regionales de desarrollo estadístico; y presta asistencia a los países en el diseño e implementación de su Estrategia Nacional para el Desarrollo Estadístico (ENDE).²².

La familia de las Naciones Unidas - El caso de la FAO

La familia de las Naciones Unidas, junto a sus organismos especializados como la FAO, la UNESCO, el PNUD, etc. también han desempeñado un papel importante proporcionando asistencia técnica a los países. En este informe, nos centramos en la FAO, la agencia de la ONU en materia de estadísticas agrícolas que brinda asistencia técnica a los países para fortalecer la capacidad para llevar a cabo cada diez años censos agropecuarios y encuestas agrícolas anuales aplicando las recomendaciones internacionales.

En el momento de su creación en 1945, la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) establece como mandato: "recoger, analizar, interpretar y difundir información relativa a la nutrición, la alimentación y la agricultura" (Artículo 1 de la Constitución de la FAO). Se le encomendó también ayudar a los países miembros con la recolección, análisis, interpretación y difusión de datos e información agrícolas. A este mandato se le ha dado mayor énfasis en las conferencias posteriores, la Conferencia Mundial de 1989 sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural y más recientemente, en la Cumbre Mundial sobre Alimentación de 1996. La Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural recomienda que los indicadores socioeconómicos para el seguimiento y evaluación de los programas de reforma agraria y desarrollo rural se produzcan en los países miembros. El Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación destaca a la información como una de las áreas prioritarias para lograr la seguridad alimentaria.

Los ejes principales de la organización para llevar a cabo las tareas descritas son la División de Estadística del Departamento Económico y Social, Información sobre Pesquerías, Datos y Unidades Estadísticas en los Departamentos de Pesca, Forestación y División de Planificación en el Departamento Forestal y el sistema de información global de agua y agricultura (AQUASTAT) desarrollado por la División de Tierras y Desarrollo del Agua.

Algunas de las responsabilidades de la División de Estadística (ESS):

²²Fuente : paris21.org

- reúne, analiza y difunde las estadísticas y los datos relacionados con las metas mundiales de alimentación y agricultura y prepara evaluaciones anuales de suministro de alimentos en todos los países;
- produce métodos estadísticos y normas en las estadísticas agrícolas para el uso por los países;
- colabora en el desarrollo y la mejora de las estadísticas alimentarias y agrícolas, proporcionando asesoramiento y asistencia a los países miembros en: censos agrícolas; sistemas de estadísticas agrícolas; fortalecimiento institucional; procesamiento de datos estadísticos y bases de datos estadísticos; entrenamiento y creación de capacidades; y mejora de las estadísticas de consumo de alimentos y de los indicadores obtenidos.
- realiza aportes técnicos a corto plazo, mediante expertos y servicios de consultoría, así como las actividades de formación práctica orientada a desarrollar la capacidad estadística, los equipos y los insumos.
- enfatiza en que la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico debe tener componentes del sector donde las relaciones con los ministerios competentes se especifiquen y que las estrategias para el desarrollo de las estadísticas del sector se definan.

El Servicio de Desarrollo Estadístico de la División de Estadística de la FAO (ESSS) presta apoyo técnico a los países a través del Programa de Campo de la FAO. Las principales áreas de apoyo son:

- censos agrícolas;
- desarrollo de los sistemas de estadísticas agrícolas y fortalecimiento institucional;
- estadísticas agrícolas para la seguridad alimentaria y los sistemas de información de alerta temprana;
- procesamiento de datos estadísticos y bases de datos estadísticos; y,
- capacitación y creación de capacidades.

También coordina el programa de trabajo de los estadísticos de las oficinas regionales y subregionales, además la FAO apoya a las actividades estadísticas regionales. La FAO tiene un puesto de Estadístico Regional en la oficina regional de la FAO en Santiago de Chile (FAORLC).

El financiamiento actual para la creación de capacidad estadística proviene del programa de cooperación técnica habitual de la FAO, las fuentes extra-presupuestarias y la iniciativa de la FAO / Banco Mundial para el fortalecimiento de las estadísticas agrícolas para la reducción de la pobreza y del Centro de Inversiones de la FAO que financia los servicios de estadística y de otra índole con los fondos del Banco Mundial.

FAO prepara periódicamente el programa decenal para la realización de los censos agrícolas llamado Programa del Censo Agrícola Mundial (CAM). La División Estadística de la FAO ha puesto en marcha el proyecto CountrySTAT para proporcionar a los países metodologías, incluyendo software, para recopilar, verificar, validar, organizar, analizar y divulgar sus datos nacionales relacionados con la agricultura y la alimentación con el fin de facilitar a los responsables de las políticas nacionales e investigadores la utilización de los datos. CountrySTAT permite a los países establecer módulos estadísticos para la recolección, procesamiento y difusión de datos. Los países deberán utilizar módulos temáticos adaptados según sus necesidades para las políticas nacionales o para los investigadores. Estos módulos

seleccionan los datos de diversas fuentes y las combinan para analizar un tema o un área en particular. CountrySTAT se ha ampliado recientemente para incluir a las instituciones regionales (RegionSTAT).

Al ampliar el alcance tradicional de las estadísticas agrarias, la Estrategia Global engloba nuevos departamentos y unidades de la FAO aparte del papel histórico de la División de Estadística. En particular, como la acuicultura y la pesca integran el dominio de las estadísticas agrícolas y rurales, los datos de Pesca y las unidades estadísticas correspondientes tienen una participación importante en la prestación de asistencia técnica. La misma consideración es aplicable al Departamento de Planificación Forestal, el Departamento de Fomento de Tierras y Aguas, Departamento de Equidad y de Género y Empleo Rural tras la incorporación de los aspectos ambientales y sociales en el dominio de las estadísticas agrícolas y rurales.

El Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO proporciona asesoramiento e información objetiva a los países miembros para ayudar a promover la acuicultura y la pesca responsable. Para cumplir con esta función, el Departamento recopila, analiza y difunde datos sobre la pesca, organizados en colecciones de datos.

El Departamento Forestal de la FAO mantiene bases de datos de Forestación en el mundo, compila, analiza y difunde estos datos.

La División de Tierras y Aguas de la Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la FAO tiene como objetivo la mejora de la productividad agrícola y promover el uso sostenible de los recursos de tierra y agua a través de la mejora de la tenencia, administración, desarrollo y conservación. Aborda los desafíos que los países miembros enfrentan para asegurar el uso productivo y eficiente de los recursos de tierra y agua con el fin de satisfacer las demandas actuales y futuras de los productos agrícolas, al tiempo que garantiza la sostenibilidad a largo plazo de la cantidad y calidad de la tierra y el agua. Se promueve el acceso equitativo a los recursos naturales con el fin de aumentar la productividad, los medios de subsistencia y los servicios de los ecosistemas. Proporciona asistencia a los países miembros en el desarrollo de políticas, programas, mejores prácticas y herramientas en materia de riego y drenaje, conservación de suelos, la mitigación de las sequías, el derecho al agua, el acceso a los recursos naturales y la mejora de los mercados de tierras.

La División sobre Género, Equidad y Empleo Rural del Departamento de Desarrollo Económico y Social de la FAO, apoya los esfuerzos de la FAO para promover el desarrollo económico y el bienestar social de la población rural pobre. Además de coordinar el trabajo de la FAO en materia de desarrollo rural sostenible y las cuestiones de población, la División da asistencia a la FAO y sus países miembros para hacer frente a cuestiones de género, equidad y empleo rural. FAO envía expertos a los países para proporcionar AT. Desde 1996, se ha estado utilizando el mecanismo de Cooperación Sur-Sur para promover la solidaridad entre los países en desarrollo en la esfera de la producción de alimentos en el marco del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA). La iniciativa tiene por objeto fomentar la prestación de asistencia técnica de los países en desarrollo más avanzados a los países receptores específicos que participan del PESA. Se ha informado de que los intentos existentes para facilitar la cooperación entre los países en desarrollo han sido “parcialmente” exitosos. El escaso éxito obtenido se atribuye principalmente a la falta de apoyo financiero en la financiación de los gastos de transporte, asignaciones monetarias, estudios de investigación y viabilidad y de la implementación en general. La iniciativa de Cooperación Sur-Sur trata de abordar estas deficiencias mediante la combinación del apoyo bilateral y multilateral de la FAO a los países en desarrollo que participan del PESA. Asimismo, la FAO proporciona asistencia técnica a través de su Programa de Cooperación Técnica (PCT), que fue lanzado en 1976. El PCT es parte del Programa Ordinario de la FAO, y se financia con la contribución de sus miembros. El Programa tiene como objetivo proporcionar conocimientos técnicos de la FAO a sus países

miembros a través de proyectos focalizados, a corto plazo y con objetivos fundamentalmente y proyectos catalizadores. Estos proyectos abordan los problemas técnicos en el campo de la agricultura, la pesca, la silvicultura y los medios de vida rural que dificultan a los países miembros, ya sea individual o colectivamente, implementar sus programas de desarrollo. El objetivo del PCT es producir resultados tangibles e inmediatos en la lucha contra el hambre y catalizar cambios a largo plazo.

iv) Sostenibilidad²³

Es esencial que las actividades realizadas en el Plan de Acción continúen siendo sostenibles al finalizar el mismo. Los siguientes factores han sido tenidos en cuenta en el diseño del Plan de Acción con el fin de garantizar la sostenibilidad: la apropiación y participación de las partes interesadas, la integración de las estadísticas agrícolas y la capacitación en estadística.

En la implementación de la EG los países de América Latina y el Caribe deben garantizar que las organizaciones regionales e internacionales, así como los países participantes tengan su propia estrategia y participen plenamente en su implementación. En la medida de lo posible, las estructuras y procesos existentes se utilizarán en lugar de crear otros paralelos. Las nuevas estructuras se crearán sólo cuando sea necesario y las estructuras débiles tendrán que ser reforzadas con el fin de garantizar el apoyo continuo a los países.

A nivel regional estructuras tales como la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL), el CARICOM, la OECS, el Servicio Comunitario de Estadística de la CAN y de otras organizaciones regionales y subregionales deben ser aprovechadas.

A nivel nacional, a pesar de la existencia de estructuras de coordinación para las estadísticas agrícolas, las debilidades resumidas anteriormente muestran una falta de coordinación que puede poner en peligro la sostenibilidad del plan. Por lo tanto, las estructuras nacionales establecidas por el plan de implementación deben mantenerse con el fin de garantizar el mantenimiento de la mejora de las estadísticas agrícolas y rurales derivada de la aplicación del Plan de Acción.

En cuanto a la incorporación de las estadísticas agrícolas, el éxito del presente plan se basa en el compromiso de los Gobiernos en la integración de las actividades estadísticas en las políticas nacionales de planificación y procesos presupuestarios y en el desarrollo de los sectores. Es necesario romper la tendencia de mirar las actividades estadísticas como soluciones urgentes, a corto plazo y que los datos sean utilizados especialmente para dar información a los proyectos y programas apoyados por los donantes en lugar de satisfacer las necesidades nacionales de desarrollo de más largo plazo. Para el sector agropecuario, debe insistirse en que a los altos niveles de decisión política corresponde asignar líneas presupuestarias separadas para las estadísticas en los presupuestos de los Ministerios de Agricultura. También debe enfatizarse la necesidad de disponer de líneas presupuestarias específicas para el diseño de las ENDE y de los Planes Estratégicos Sectoriales para las Estadísticas Agrícolas y Rurales (PESEAR).

A los países de ALC se les alentará a incorporar a las estadísticas convencionales un sector transversal que será prioridad. Esto implicará la aplicación de metodologías específicas, con estrategias, planes, indicadores de resultados y un presupuesto aparte.

Hay una necesidad urgente de garantizar que la asistencia técnica se dirija principalmente a la creación de capacidades estadísticas. Un reciente estudio temático, comisionado como parte de la evaluación de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda y realizado por el "Oxford Policy Management", señaló que mientras que la asistencia técnica generalmente necesita reunir datos a corto plazo tiene efectos limitados o incluso negativos a largo plazo en

²³ Esta sección y la siguiente están adaptadas del Plan de Acción para África.

la capacidad estadística y, además, se ha hecho poco para desarrollar las competencias para la gestión de los resultados en los países²⁴.

La propuesta sobre la asistencia técnica en este informe presenta la entrega y gestión de la asistencia de una manera consistente con los principios rectores de la ONU en materia de cooperación técnica y de la Declaración de París sobre eficacia de la ayuda, por lo que puede tener un impacto duradero en los sistemas estadísticos en América Latina y el Caribe.

v) Gestión de riesgos

Algunos riesgos importantes que podrían poner en peligro la realización de los resultados del Plan de Acción fueron identificados. Las medidas de mitigación correspondientes para minimizar el impacto de dichos riesgos sobre el éxito del Plan también se han identificado. Tanto los riesgos como las medidas de contención/mitigación se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1: Riesgos del Plan de Acción y las medidas de mitigación

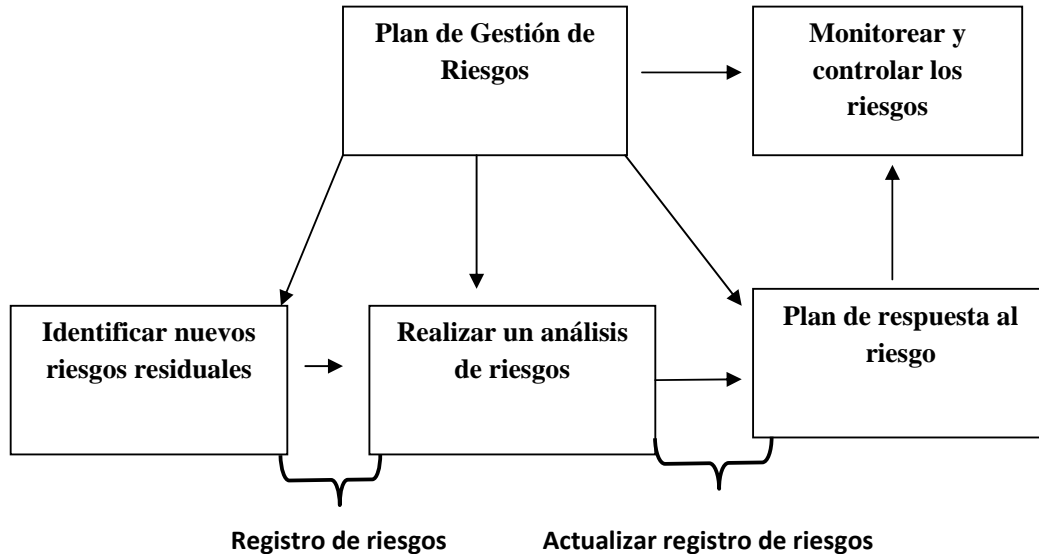
Factores de Riesgo	Descripción/Discusión	Medidas de Contención.
(a) RIESGOS DE LA COMUNIDAD DE DONANTES		
1. Compromisos de los donantes insostenibles	El compromiso de los donantes para financiar parte del Plan de Acción puede no ser sostenible a lo largo de todo el ciclo de vida del Plan	Organizar e implementar la Estrategia por fases y por grupos de países
2. Movilización y obtención de los fondos necesarios para cubrir los costos de AP	Puede que no sea fácil movilizar a tiempo todos los fondos necesarios para completar el Plan de Acción.	Enérgica movilización de todos los donantes posibles
3. Gran Escala del Plan de Acción.	El Plan de Acción cubre 3 componentes importantes técnicos y actividades transversales	Organizar y poner en práctica el Plan en fases y por grupos de países
(b) GESTIÓN DE RIESGOS		
1. Problemas de coordinación del Plan de Acción	Algunas tareas se ejecutarán en paralelo o en serie por diferentes organismos (FAO-CEPAL-CEA, etc) esto requerirá una coordinación transparente y coherente así como acuerdos en la gestión.	Nombrar a un coordinador de la estrategia regional asistido por un coordinador técnico y por personal de apoyo.
2. Sistema M & E débil a nivel nacional	Un sistema de Seguimiento y Evaluación que no siempre existe o que no opera de forma eficiente	Ayudar a los países a elaborar y aplicar un sistema de M & E
3. Sistema pobre en gestión de riesgo	Los posibles riesgos que no son regularmente monitoreados, evaluados, controlados y mitigados pueden poner en riesgo el suceso del Plan de Acción.	a) Poner en marcha el Plan de Gestión de Riesgos. b) Asegurarse que los informes periódicos relacionados a los progresos realizados se publiquen y discutan con la alta dirección y que las medidas de mitigación sean ejecutadas.

²⁴"Oxford Policy Management" (2008), "Marco de Evaluación de Capacidad Estadística". UK.DFID

4. Asignación inadecuada de recursos o demora en el desembolso de los mismos	La planificación puede haberse subestimado, algunos recursos o el desembolso de algunos recursos se pueden retrasar.	Revisar regularmente el presupuesto, los planes de trabajo, los desembolsos financieros y tomar las medidas de corrección necesarias.
5. Posibles debilidades de las organizaciones regionales o sub regionales.	Algunas organizaciones líderes pueden no tener la capacidad suficiente para soportar las actividades del Plan de Acción como fueron planificadas.	Identificar la capacidad de cada una de las organizaciones y asistirles convenientemente. El establecimiento de perfiles de las organizaciones regionales y nacionales existentes puede ayudar en este sentido.
6. El calendario del Plan de Acción o sus costos fueron sobrepasados	El volumen de las actividades a desarrollar pueden ser demasiado ambicioso y/o los fondos y otros recursos pueden no estar disponibles a tiempo.	a) Seguir de cerca el cumplimiento del calendario y asegurar que los fondos necesarios estén disponibles en el momento oportuno b) Incluir tareas apropiadas de gestión de reservas en el calendario.

Además se propone un marco de gestión de riesgos para asegurar que los riesgos son monitoreados y controlados. El marco supone la identificación de nuevos riesgos, registrarlos, analizarlos y dar con una respuesta adecuada. La gestión de riesgos se mantendrá dinámica durante todo el ciclo de vida del Plan de Acción. Se mantendrá un registro de todos los problemas no resueltos y los riesgos asociados a los problemas que puedan surgir durante la ejecución con el fin de realizar un seguimiento de ellos y mantener el control sobre los mismos. Se mantendrá actualizado el registro de riesgos residuales y / o sus cambios en términos de probabilidad de ocurrencia y la magnitud del impacto, mientras que los nuevos riesgos serán continuamente identificados, analizados y registrados en el registro de riesgos, como se muestra en la figura 1

Figura 1: Seguimiento y control de los riesgos en el contexto de la Gestión de Riesgos.



Los supuestos, sin embargo, son básicamente que las condiciones necesarias para lograr los resultados, después de que los riesgos se han gestionado, se han logrado.

vi) Implementación, monitoreo, evaluación y presentación de informes.

a) Estrategia de implementación.

La situación de las estadísticas agrícolas en la región de ALC es diversa. La necesidad de una implementación gradual del Plan de Acción debería tener en cuenta tal diversidad. Se sugiere aplicar el Plan centrándose en cuatro países por año completando los 20 países de acuerdo con el Plan de Acción Global en un período de 5 años. La implementación gradual permitirá un aprendizaje a medida que avanza la ejecución. Algunas actividades que requieren concentración del personal en un lugar en particular (como algunas actividades de formación) pueden ser implementadas durante el primer año en todos los países.

¿Cómo seleccionar los países para cada fase de la implementación? Como se explica en la sección 4, a continuación, una parte integral del plan está constituida por una evaluación de los países en dos fases. La evaluación proveniente de la puesta en práctica de la primera etapa servirá para seleccionar los países objetivo cada año. La segunda fase de la evaluación, llamada “evaluación en profundidad”, se llevará a cabo sólo en los países seleccionados. La evaluación en profundidad servirá como punto de partida de todo el proceso.

La implementación tendrá un enfoque en dos vías paralelas:

- i) En una vía, las actividades abarcarán la creación de capacidades y el desarrollo de infraestructura estadística sostenible (por ejemplo, el desarrollo de un sistema de estadísticas agrícolas (SNEA) integrado y la incorporación de las agriculturas en las ENDE), así como evaluaciones de los países y actividades de investigación;
- ii) En la segunda vía, otras actividades, tales como la capacitación en las áreas donde los materiales adecuados ya estén disponibles, asistencia técnica donde la evaluación del país se ha realizado así como la aplicación de los resultados de las actividades de investigación.

Un plan de trabajo detallado ha sido preparado para los dos primeros años de implementación. Se presenta en el Anexo 3. El plan de trabajo representa para cada

componente: el mecanismo de gobernanza, las principales actividades que se realizarán para cada producto identificado y también se presenta, cuando, por quién y cómo estas actividades se llevarán a cabo. La creación de capacidades es una condición para garantizar la sostenibilidad de las actividades iniciadas en el marco del Plan. Un detallado presupuesto bienal también se presenta en el **Anexo...**

b) Monitoreo y evaluación.

Un plan a gran escala y con una complejidad de esta naturaleza requiere revisiones periódicas que incluyen las principales partes interesadas, y en particular los países receptores, los organismos de ejecución y los organismos asociados para el desarrollo. En las revisiones, se evaluarán los progresos y se decidirá sobre los ajustes que deben hacerse en la matriz de resultados, el plan de trabajo y el presupuesto, así como otros elementos del plan, según corresponda. Por lo tanto, un sistema de seguimiento y presentación de informes sobre la ejecución a todos los niveles ha sido establecido para asegurar la rendición de cuentas. Los indicadores de desempeño, metas y etapas han sido identificados para cada componente y para el mecanismo de gobernanza, y se utilizará para evaluar si la implementación está en curso. Además, se ha previsto que en las reuniones de revisión periódicas participen los principales interesados.

El Marco Global Lógico incluido en el Plan de Acción Global (GAP) debe servir de base para un seguimiento y evaluación robusta de la implementación regional de la estrategia. El marco lógico individual para la región de ALC se presenta en el **Anexo...** Permitirá la aplicación de la Estrategia a nivel regional para ser supervisada en su conjunto, de esta forma, el progreso puede ser comparado con el de otras regiones.

La implementación de las actividades del Plan será objeto de seguimiento, especialmente en lo que respecta a los plazos y garantizará la calidad de los resultados. El progreso y la ejecución del Plan de acción vis-à-vis los objetivos específicos que deben alcanzarse serán regularmente evaluados.

Cada una de las estructuras de implementación en todos los niveles estarán obligadas a garantizar que las actividades realizadas estén bien supervisadas y evaluadas. Los asociados en la ejecución de la estrategia a nivel regional también contribuirán a la ejecución del plan de M & E en su conjunto, mediante la supervisión de los componentes técnicos específicos de los que son responsables. El sistema M & E en su totalidad será coordinado por la Oficina Regional a través del mecanismo de gobernanza. El proyecto, así como cualquier actividad contenida en el mismo estará sujeto a la evaluación en conformidad con las normas y procedimientos establecidos por el Servicio de Evaluación de la FAO.

Se ha previsto en la Oficina Regional el monitoreo y supervisión periódica de la utilización de los recursos asignados a través de misiones de campo y de la revisión de los informes periódicos regulares, también es realizada una auditoría anual de los estados financieros presentados por los beneficiarios. La Oficina Regional deberá reportar los informes financieros regionales anuales consolidados así como los informes narrativos a la Oficina Global y seguirá de cerca la contribución de los productos regionales comparándolos con los productos globales.²⁵

La supervisión de la implementación de las actividades del Plan a nivel regional y nacional también se llevará a cabo a través de la participación regular de la Oficina Regional en las reuniones de coordinación nacional y regional y otras reuniones regionales y subregionales.

²⁵ "Plan de Acción de la Estrategia Global para Mejorar las estadísticas agrícolas y rurales, para la seguridad alimentaria, la agricultura sostenible y el desarrollo rural ", FAO, Banco Mundial, Consejo de Seguridad, Roma 2012.

Los eventos de creación de capacidad tales como los “work-shops” también se utilizan para el mismo propósito. De la misma manera, las organizaciones Regionales y Subregionales aprovecharán sus actividades regulares en sus respectivos estados miembros para supervisar las actividades de campo relacionadas con el Plan de acción en su conjunto.

El seguimiento de las actividades se organizará a nivel regional, subregional y nacional. Esto incluirá la evaluación interna y externa, las misiones de supervisión y evaluación sobre la base de indicadores objetivos. Se prestará especial atención a las dificultades encontradas, con el fin de resolver los cuellos de botella.

Sobre una base trimestral y anual, los países prepararán informes actuales y acumulativos (de acuerdo a un formato convenido) indicando el progreso, las adquisiciones y los gastos de acuerdo con los requisitos de los organismos de financiación. Dichos informes serán consolidados para el nivel regional dentro de los dos meses siguientes. Los coordinadores de las estrategias nacionales presentarán los informes finales, que serán consolidadas para el nivel regional dentro de los seis meses posteriores a la finalización de la implementación.

La supervisión estará estrechamente vinculada al calendario de implementación del Plan de Acción. En él se incluirán, entre otras cosas: (i) la supervisión continua y la asistencia para la implementación a través de misiones a los países de la región, (ii) una revisión anual del plan de trabajo y presupuesto, (iii) revisiones de los informes de progreso, contratación, comunicaciones y asistencia a los países para la implementación. La supervisión se centrará en la implementación física, el rendimiento de la gestión y el control financiero. Las áreas claves incluyen: (i) el desempeño de la oficina de coordinación: progreso de la implementación, desembolso y contabilidad, (ii) la implementación física de las metas acordadas, y (iii) el control financiero: el mantenimiento de un control adecuado en todos los niveles de la implementación.

c) Sistema de notificación, comunicación y visibilidad.

El sistema de M & E se llevará a cabo a través de informes, para ayudar a realizar el seguimiento del progreso de la implementación del Plan, mantener informados a los interesados regularmente y alertar sobre cualquier cambio en el Plan.

Los formatos estándar para la presentación de informes a nivel regional ya están preparados y servirán como herramienta de monitoreo, ya que contribuyen en cada etapa hacia los logros en el Marco Lógico Global. La orientación sobre los procedimientos de presentación de informes, su oportunidad y requisitos (y el desembolso de los fondos) se proporciona en el "Manual de Procedimientos para Socios Participantes", preparado por la Oficina Mundial:²⁶

Una buena comunicación y compartir los resultados con todos los interesados ayudará a mantener el apoyo al Plan, así como fortalecer la sostenibilidad de sus actividades y resultados. Se compartirán las experiencias y mejores prácticas con otros países y organizaciones asociadas así como las lecciones aprendidas, para fortalecer el desarrollo estadístico en general.

Se ha establecido un sitio web dedicado a la Estrategia y será el principal medio para la difusión de información relacionada con el progreso en la implementación de la Estrategia.

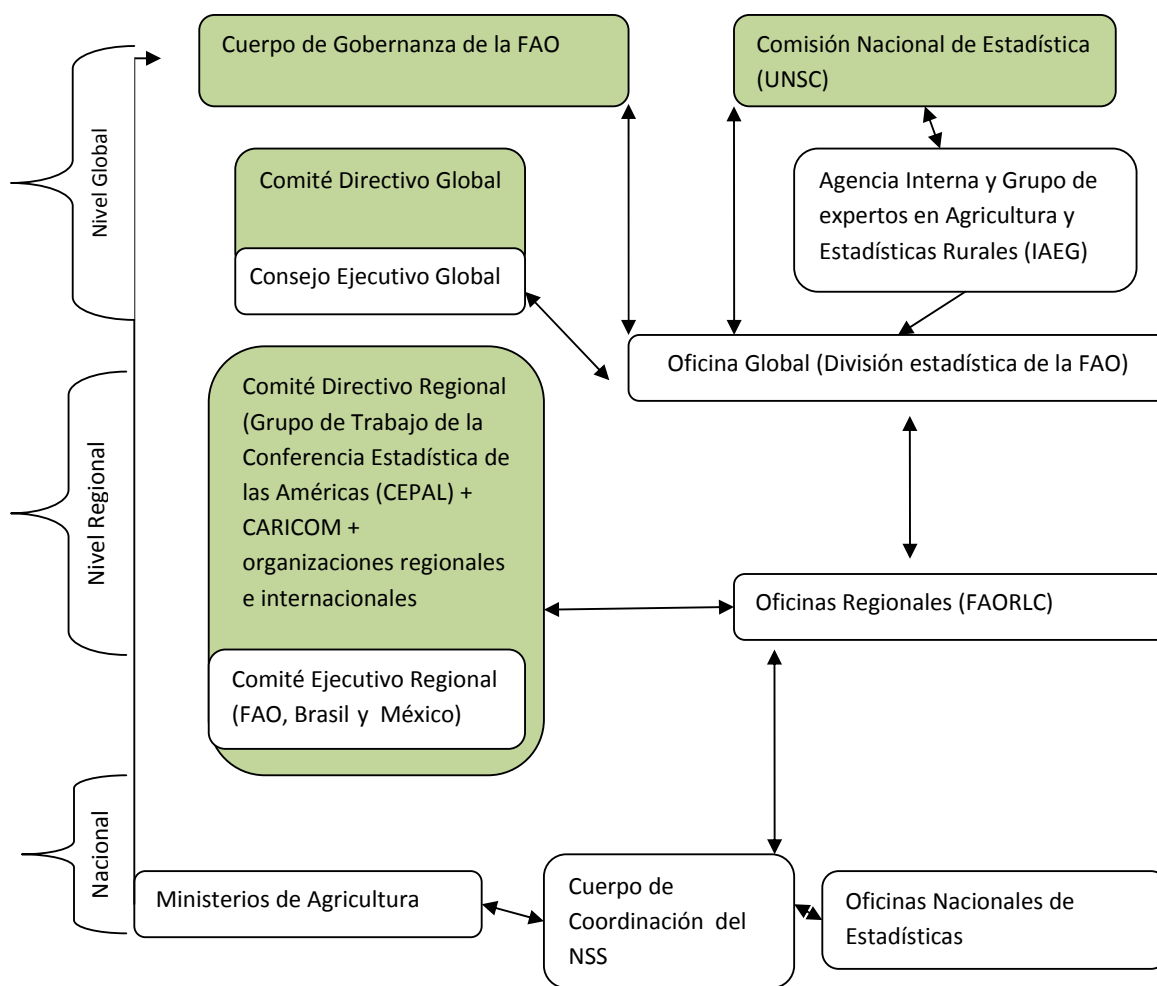
Se establecerá un mecanismo para un flujo transparente y oportuno de datos e información, en particular, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas. Este tipo de red de comunicación será reforzado a lo largo de todo el ciclo de vida del Plan de Acción a fin de que la estrategia mantenga una mejora a nivel nacional, subregional y regional.

²⁶ *Ibídem.*

3. GOBERNANZA

El Plan de Acción Global describe el marco general de una estructura de gobernanza para guiar la implementación de la EG. La estructura de gobernanza regional y nacional, también se presenta en el Plan de Acción Global. La figura 2 muestra la propuesta Global, la aplicación regional para ALC y la estructura de la gobernanza nacional de acuerdo al Plan de Acción Global y las decisiones adoptadas por el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agrícolas en su primera reunión en septiembre de 2012.

Fig2: Gobernanza Global, Regional, (región LAC) y Nacional



De acuerdo con el Plan de Acción Global²⁷ el Marco de Gobernanza Global comprende:

1. **El Comité Directivo Global (CDG)** encargado de proporcionar orientación estratégica y de la supervisión de la ejecución del Plan de Acción Global. Es la última instancia de decisión para el uso del Fondo Fiduciario Mundial para la implementación de la EG en el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los acuerdos entre la FAO como Administrador del Fondo y los socios individuales de los recursos. El CDG se reunirá una vez al año para supervisar el progreso en la implementación de la EG, evaluar su impacto y tomar decisiones sobre la asignación estratégica de recursos. El CDG estará compuesto por el Presidente de la Comisión de Estadísticas de Naciones Unidas (UNSC), representantes de los países provenientes de los Comités Directivos Regionales (dos por región), representantes de organizaciones internacionales y regionales, los socios en la asignación de recursos, asociaciones de agricultores y otros usuarios clave, así como los socios técnicos claves y FAO.

²⁷ Ibídem Capítulo 2

2. **El Consejo Ejecutivo Global (CEG)**, que actúa como comité ejecutivo del CDG. Entre las reuniones del CDG, CEG representará a los miembros del CDG, facilitando la coordinación entre los miembros del CDG y facilitando la toma de decisiones del mismo. El CEG ejercerá las funciones que le delegue el CDG. Debe regirse por la Oficina Global. El CEG tendrá siete miembros designados por el CDG: dos de ellos deben ser representantes de los países beneficiarios; dos representantes de los socios regionales; dos representantes de los socios cooperantes del Fondo Fiduciario Global y un representante de la FAO (ex officio)
3. **La Oficina Global (OG)**. La OG es organizada por la División de Estadística de la FAO y dirigida por el Coordinador Global asignado por la FAO. La OG garantizará la coordinación técnica general en la implementación de la EG a nivel global y regional. Actúa como secretaria del CDG y del CEG. La División de Estadística de la FAO tiene la tarea de llevar a cabo la labor de coordinación normativa y técnica, estableciendo normas y proporcionando orientación técnica centralizada y una guía práctica sobre las cuestiones interregionales.
4. **El Grupo Interinstitucional y de Expertos en Estadísticas Agrícolas y Rurales (IAEG)**. El IAEG reúne a los países y organismos para desarrollar y documentar buenas prácticas y directrices sobre conceptos, métodos y normas estadísticas para la seguridad alimentaria, la agricultura sostenible y el desarrollo rural. El IAEG presentará un informe a la Comisión cada dos años y sustituirá a los “Amigos del Presidente” (“Friends of the Chair”) del grupo de estadísticas agrarias, y el grupo Wye. La secretaria del IAEG será organizada por la FAO.

El Marco de Gobernanza Regional comprende:

1. **El Comité Directivo Regional (CDR)**, que es el equivalente a nivel regional al CDG. Se reunirá al menos una vez al año para supervisar el progreso en la implementación del plan regional y evaluar su impacto. Para la región de ALC, el Grupo de Trabajo de Estadísticas Agrícolas de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en su primera reunión (México, 6/7 de septiembre, 2012) decidió que el CDR estará integrado por todos los países miembros del Grupo de Trabajo con dos personas por país (uno de la Oficina Nacional de Estadística y uno del Ministerio de Agricultura). El presente documento también sugiere la integración de las organizaciones internacionales y regionales tales como: CEPAL, BID, CARICOM, OECS, el IICA, el MERCOSUR, la CAN.
2. **El Comité Ejecutivo Regional (CER)** es el equivalente al CEG a nivel regional y actúa como comité ejecutivo del CDR. En el caso de la región de ALC el Grupo de Trabajo antes mencionado decidió también que México, Brasil y la FAO constituyan el CER.
3. **La Oficina Regional (OR)**. FAORLC será la sede de la Oficina Regional con los mismos deberes y responsabilidades definidas para la OG , pero a nivel regional.

La Gobernanza Nacional se basará en lo posible en los mecanismos y estructuras existentes. Esto implica la creación, donde no existe, de un mecanismo de coordinación sectorial que reúne a la Oficina Nacional de Estadística y los Ministerios encargados de la agricultura, la forestación y la pesca y otras instituciones que recopilan datos relacionados con la agricultura. Este mecanismo de coordinación sectorial debería ser parte del mecanismo de coordinación nacional de estadística por ejemplo del Consejo Nacional de Estadística que brinda gobernanza al SEN.

4. EVALUACIONES DE LOS PAÍSES.

El punto de partida en la implementación es llevar a cabo evaluaciones de los países las cuales involucran dos etapas.

En la primera etapa se establecerá la información básica sobre la capacidad estadística del país. En ella participarán todos los países de la región de ALC y se llevará a cabo a través de un cuestionario (Cuestionario de Evaluación de País (CAQ por su sigla en inglés) preparado por la Oficina Global (Se anexa, ver **Anexo ...**). La información generada será utilizada para seleccionar un grupo de países en los cuales desarrollar la segunda etapa de la evaluación con mayor profundidad, esta etapa será la base para la preparación de propuestas para la asistencia técnica y la capacitación basadas en la elección de metodologías apropiadas.

Primera etapa.

El CAQ recogerá información de las oficinas nacionales de estadística y las oficinas de estadística de los ministerios de agricultura y otras instituciones que realizan estadísticas agrícolas y rurales utilizando los canales establecidos de la Oficina Regional, la Junta Ejecutiva Regional u otros órganos.

El CAQ se estructura en cuatro secciones diseñadas para evaluar la situación de las estadísticas agrícolas en el país en lo que refiere a: su marco institucional; la producción del conjunto mínimo de datos básicos; las principales actividades estadísticas del país; y las restricciones críticas:

Sección 1: Entorno institucional:

- Estructura administrativa del país;
- Marco legal y administrativo para la recopilación de estadísticas;
- Estructura del Sistema Estadístico Nacional;
- Marco estratégico;
- Diálogo con los usuarios de datos.

Sección 2: Disponibilidad de datos básicos;

Sección 3: Principales actividades estadísticas:

- Censo de población;
- Estadísticas para las Cuentas Nacionales;
- Adopción de clasificaciones;
- Índices de Precios;
- Encuestas Alimentarias y Agrícolas ;
- Encuesta de Presupuestos Familiares;
- Disponibilidad de estadísticas derivadas e indicadores en el país;
- Conciencia sobre la calidad de las estadísticas;
- Tecnologías de la información;
- Infraestructura de Transporte;
- Recursos financieros;
- Recursos humanos y capacitación para las actividades estadísticas;
- Cooperación internacional en materia de estadísticas agrícolas.

Sección 4: Limitaciones críticas en el Sistema Estadístico Agropecuario.

La evaluación en esta etapa dará la oportunidad de aprender de aquellos países cuyo nivel de desarrollo estadístico incluye muchos de los principios descritos en el EG. Por ejemplo, los países con PESEAR integrados a la ENDE o países con metodologías sólidas para estimar los principales parámetros agrícolas o países que han incluido preguntas relacionadas con la agricultura en sus censos de población. Esos países podrían proporcionar insumos para los componentes del plan de implementación, ayudando a otros países.

Las evaluaciones identificarán los sistemas de estadísticas agrícolas más débiles o menos desarrollados con el fin de definir dónde y cuándo podrían ser necesarias asistencia técnica y/o capacitación.

La primera etapa de la evaluación del país también debería proporcionar información sobre qué otras actividades de desarrollo estadístico se están realizando a nivel nacional.

La primera etapa de la evaluación del país, debería también proporcionar a los coordinadores globales y regionales la información que necesitan para finalizar el desarrollo de normas y directrices estadísticas para la asistencia técnica y los programas de capacitación. Además identificará los países en los cuales la asistencia técnica requerirá el desarrollo de una infraestructura básica que incluya la preparación de leyes estadísticas y reglamentos. Los resultados de la primera etapa se deben proporcionar a aquellos donantes que tengan interés en países específicos o en tipos de países en lo que refiere a su capacidad estadística²⁸.

Segunda etapa.

La segunda etapa de la evaluación es la "evaluación en profundidad". Las evaluaciones en profundidad de los países están diseñadas para proporcionar a los sistemas nacionales de estadística y a los asociados en la implementación, la información que necesitan para diseñar y ofrecer asistencia técnica, capacitación y apoyo a la investigación.

La información proporcionada en la primera etapa de la evaluación se utilizará para preparar perfiles de países en términos de nivel de desarrollo de estadística como se indica en el Capítulo 8 del Plan de Acción. Luego de definidos los perfiles, son seleccionados los países prioritarios para realizar evaluaciones exhaustivas de acuerdo con los criterios desarrollados en el Plan de Acción. La evaluación en profundidad se aplicará a los países seleccionados a partir de la primera etapa.

¿Por qué un sistema de evaluación en profundidad? La evaluación en profundidad es necesaria, principalmente por dos razones:

- Los países prioritarios precisan preparar propuestas de financiación basadas en las principales necesidades de asistencia y estas necesidades deben ser identificadas con las partes interesadas relevantes. Las evaluaciones en profundidad servirán para ayudarlos a preparar propuestas para la mejora de sus capacidades estadísticas. En particular: programas de asistencia técnica, capacitación y programas de recolección de datos. Las propuestas de los países tienen como objetivo movilizar fondos de donantes, agencias de cooperación y gobiernos para la ejecución del Plan de Implementación de la EG.
- El CAQ a veces es incompleto, no siempre son identificados los puntos focales/informantes más adecuados o las preguntas pueden haber sido

²⁸ Plan de Acción de la Estrategia Global para mejorar las Estadísticas Agrícolas y Rurales, para la Seguridad Alimentaria, la Agricultura Sostenible y el Desarrollo Rural ", FAO, Banco Mundial, Consejo de Seguridad, Roma 2012. Capítulo 4.

interpretadas erróneamente. El sistema de evaluación en profundidad está diseñado para superar estas deficiencias.

Como un subproducto, la experiencia adquirida en el proceso del sistema de evaluación en profundidad servirá para mejorar las evaluaciones en las aplicaciones posteriores.

Las evaluaciones de los países deben explorar el nivel alcanzado por el país en relación con las "Dimensiones de Calidad" que se detallan en el "Marco de Evaluación de la Calidad de las estadísticas sobre la Agricultura y el Desarrollo Rural"²⁹.

La evaluación en profundidad del país parte de la base de la evaluación preliminar (primera etapa). En ese sentido, se supone que antes de la evaluación en profundidad, los indicadores de capacidad han sido compilados en los países y debidamente calificados como se explica en el documento: "Directrices para la Compilación de Indicadores Nacionales de Capacidad para Producir Estadísticas Agrícolas"³⁰

Luego de la evaluación en profundidad, las puntuaciones asignadas en la primera etapa de la evaluación del país pueden ser corregidas y todas las estadísticas derivadas y clasificaciones pueden ser re-elaboradas. El informe final luego de la evaluación en profundidad seguirá el mismo esquema que el informe surgido del CAQ con los nuevos valores asignados y calculados.

Los perfiles de los países seleccionados para la evaluación en profundidad, ya estaban preparados en base a las respuestas del CAQ. Los países seleccionados expresaron su voluntad de participar.

La propuesta para llevar a cabo la evaluación en profundidad es la siguiente: será designado un equipo compuesto por un consultor internacional (CI) y un consultor nacional (CN) por país. El CI realizará dos misiones a cada país. En el período entre las misiones el CN continuará con el trabajo planificado. La finalización de la evaluación en profundidad se estima que llevará alrededor de dos meses.

Al inicio de las misiones en los países, personal de la FAO debería obtener información acerca de los siguientes puntos:

- Contexto general del país: geografía, población, economía, aspectos especiales;
- Contexto del Sector agrícola: participación en el PIB, participación en la fuerza laboral nacional, existencia de planes de desarrollo, tendencias del sector, problemas especiales que afectan al sector;
- Marco general del Sistema Estadístico Nacional (SEN);
- Marco del Sistema Estadístico Sectorial (SES) en caso que exista,
- El personal local involucrado en responder el CAQ;
- Puntuación del país en la primera etapa de la evaluación;
- Toda otra documentación pertinente,

La Representación de la FAO (FAORep) en el país debe ser informada de la misión y se le requerirá facilitar los contactos y la identificación de los actores principales.

Será preparada una lista preliminar de las personas a entrevistar añadiendo a los que respondieron el CAQ, a las personas identificadas por los Oficiales de Programa (OP) de la FAORep y por el CN con ayuda del personal local. Antes de iniciar el trabajo de campo, se deben contactar a los principales interesados y con la ayuda de la oficina local de la FAO se

²⁹ Ibídem

³⁰ Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agrícolas. Directrices para la compilación de indicadores nacionales de capacidad para producir estadísticas agrícolas - Borrador de trabajo. Abril de 2012.

debe preparar una agenda detallada para evitar pérdidas de tiempo. El foco en las evaluaciones en profundidad se pone en los principales usuarios de la información. Por esa razón, se debe tener un especial cuidado en su identificación.

La apropiación por parte del país será garantizada por una fuerte participación de las partes interesadas en la evaluación y sus conclusiones (incluidos talleres de usuarios/productores).

Una vez finalizada la evaluación en profundidad, se prepararán dos informes:

1. La nueva versión del Perfil del País elaborada en la primera etapa de la evaluación. Esta versión seguirá el mismo esquema que el perfil de país incorporando los nuevos puntajes asignados a la luz de la evaluación en profundidad;
2. Un informe no cuantitativo que contenga las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de ambas evaluaciones.

5. RESUMEN DEL PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA.

La asistencia técnica (AT) es el principal soporte para la implementación del Plan de Acción a nivel global, regional y nacional, ya que permitirá a los países mejorar las estadísticas agrícolas y rurales.

La asistencia técnica en estadística comprende el intercambio y desarrollo de conocimientos y experiencia técnica con el fin de fomentar la capacidad de producir y utilizar estadísticas. El alcance de las actividades es amplia, abarca desde los contactos informales en grupos de trabajo y reuniones internacionales hasta programas en profundidad para el mejoramiento de las estadísticas. Para tener éxito, es necesario llevar a cabo una asociación entre los diferentes organismos implicados que deben compartir objetivos comunes³¹.

Durante los últimos años, los países latinoamericanos y caribeños han recibido una importante cantidad de asistencia para las estadísticas. La AT ha venido de organizaciones regionales, donantes bilaterales y multilaterales y organizaciones internacionales. Sin lugar a dudas la AT hizo una importante contribución al desarrollo de capacidades y la mejora de los sistemas estadísticos en general y las actividades estadísticas agrícolas, en particular. Sin embargo, uno de los principales problemas detectados ha sido su eficacia y en particular la sostenibilidad de muchas de las intervenciones.

En muchos casos, la AT se ha dirigido a satisfacer necesidades urgentes de datos para informar a los donantes sobre proyectos y programas en lugar de satisfacer las necesidades nacionales y el desarrollo de capacidades sostenible en el largo plazo. En muchos sentidos, la AT fue concebida, financiada y manejada desde la óptica de los donantes, y no se basó en la evaluación de necesidades de los usuarios y de las prioridades relativas, incluyendo la necesidad de datos nacionales, regionales e internacionales. Además, no era parte de un marco estratégico en conjunto ni de un programa de trabajo para el desarrollo estadístico nacional. Las consecuencias de esto fueron las siguientes:

- (a) La AT no confirió a los gobiernos nacionales la apropiación de las actividades iniciadas por los proyectos concebidos y financiados por los donantes. De hecho, muchos de estos proyectos cesaron cuando terminó la financiación de los donantes;
- (b) La AT falló en promover la demanda efectiva de datos a nivel político y no logró una financiación adecuada así como otras formas de compromiso de los gobiernos nacionales con la producción y desarrollo de las estadísticas;

³¹ Principios de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica, Comisión de Estadística de Naciones Unidas, NY 1999

(c) También existen casos donde la AT distorsiona las prioridades nacionales, cuando se establecen estructuras paralelas para recoger los datos en lugar de fortalecer y aprovechar las estructuras existentes;

(d) En algunos de estos casos, las autoridades / instituciones se vieron socavados por los nuevos sistemas de rendición de cuentas creados para satisfacer las necesidades específicas de un donante vis-à-vis la rendición de cuentas a las autoridades nacionales. Además, algunos regímenes especiales de remuneración para el personal del proyecto con respecto al resto del personal en las organizaciones en las que se basaron los proyectos, no crearon el ambiente propicio de armonía.

Por otro lado, muchos receptores de la AT carecían de un marco para el establecimiento de metas acordadas y para la coordinación y priorización de AT de diferentes donantes. Así, los donantes que participan en diferentes proyectos de AT tenían sus propias metas, objetivos y criterios para juzgar el éxito de la cooperación técnica. Como resultado de ello, no hubo coordinación entre los donantes y entre los diferentes actores de los Sistemas Estadísticos Nacionales (SEN) en forma proactiva para evitar la duplicación de esfuerzos y fomentar la complementariedad y la sinergia. Estos hechos condujeron a una fuerte carga de informes sobre los beneficiarios de la AT, ya que los distintos donantes tienen sus propios formatos de reportes y existen sistemas de reportes paralelos para los socios externos. Esto fue particularmente evidente en América Latina y el Caribe y la implementación de las iniciativas promovidas por PARIS21 para el establecimiento de juntas de coordinación de donantes y gobiernos, de alguna manera, permitió avanzar de una manera más efectiva en la asignación de la AT. De hecho, mientras que la Encuesta 2011 sobre seguimiento de la Declaración de PARIS³², concluye que el 51% de los países encuestados a nivel global, alcanzó la meta de que al menos el 50% de toda la cooperación técnica está coordinada, en los países de ALC la situación de los nueve países incluidos en la encuesta de 2011 es mucho mejor: en promedio, el 72% de la cooperación técnica está coordinada y alineada con los programas de desarrollo de capacidades.

Desarrollo de competencias

En algunos países, la AT no cumplió con uno de sus objetivos más importantes, el de transferir conocimiento y expertise en las contrapartes. Debido a la escasez de personal, algunos países permiten el trabajo de asesores sin personal de contraparte. Otras veces se les asignó a los asesores personal homólogo inadecuado.

Los estudios demuestran que mientras la asistencia técnica logra objetivos inmediatos para el cumplimiento de necesidades de obtención de datos a corto plazo, ha tenido un impacto limitado o incluso negativo en la capacidad de gestión estadística en el largo plazo y se ha hecho muy poco para construir competencias nacionales para el manejo de los resultados. Además, se concluyó que la agenda impulsada por los donantes para dar apoyo es más relevante para las necesidades de datos de los donantes que para las necesidades de datos de los responsables políticos de los países y que se ha dado poco apoyo para mejorar el uso de datos o la gestión de los resultados en los países³³.

En la región de ALC una cuestión importante es la emigración de personal capacitado. Las habilidades se desarrollan a través de la asistencia técnica recibida pero, una vez que el profesional ha mejorado sus capacidades emigra del servicio público al sector privado o a organizaciones internacionales en busca de mejores oportunidades de crecimiento.

Necesidad de mayor Asistencia Técnica.

³² <http://www.oecd.org/development/effectiveness/2011surveyonmonitoringtheparisdeclaration.htm>

³³ "Oxford Policy Management (OPM)" en: <http://www.opml.co.uk/issuescat/aid-policy>

La AT recibida por los países de ALC a partir de diferentes fuentes mejoró el estado de las estadísticas tanto a nivel nacional como regional. La producción estadística en general y las estadísticas agrícolas y rurales en particular, ha mejorado en varios de los países estudiados. Hay más información estadística disponible y gran parte de esta información se ha obtenido con el apoyo de socios externos. Áreas como, la realización de censos, el diseño y la gestión de encuestas, así como el archivo y la difusión de datos se han beneficiado de la asistencia técnica.

Sin embargo, se observa que dicha mejora es desigual entre los países y dentro de cada país, según el tipo de actividad estadística. En particular, el desarrollo ha sido desigual entre, por ejemplo, la captura de datos y el análisis de datos. Las áreas más débiles son el análisis de datos y la utilización de los datos existentes en las decisiones de política y en la planificación³⁴.

Las evaluaciones de los países son cruciales para la definición de las acciones a impulsar en el marco del componente de Asistencia Técnica del Plan de Implementación. Permitirá identificar las áreas más débiles donde la AT es necesaria para mejorar los sistemas. Sin embargo, varios estudios que comprendieron evaluaciones de los países de la región³⁵ permiten extraer algunas conclusiones generales sobre las principales cuestiones que la AT debería atacar en la región:

- a) La falta de fondos presupuestarios pone en peligro la calidad de las estadísticas agrícolas en varios países. La inclusión en los presupuestos públicos de una provisión permanente de fondos para las actividades estadísticas, especialmente las estadísticas agrícolas son todavía escasos o inexistentes en los países latinoamericanos. A menudo, las actividades estadísticas se interrumpen cuando la ayuda externa termina. A veces, las operaciones estadísticas no están debidamente presupuestadas y es común ver proyectos inconclusos después de asignar importantes recursos para sus actividades iniciales.
- b) Cuando se dispone de datos, no siempre es el momento apropiado para el uso de los mismo en el proceso de toma de decisiones;
- c) Los métodos subjetivos de estimación están todavía en práctica en varios países lo cual no permite realizar mediciones apropiadas de los errores estadísticos en las estimaciones;
- d) Existe una falta de conciencia en la introducción de los temas clave. Las encuestas específicas, encuestas corrientes, censos agrícolas y otros mecanismos de generación de información agrícola continúan teniendo un alto contenido economicista / de corto plazo. Por esta razón, es indispensable introducir el marco proporcionado por la Estrategia Global para profundizar en la producción de datos relacionados con el desarrollo sostenible, las condiciones de vida en los hogares rurales, las características de empleo rural, cuestiones de género, asuntos ambientales, etc.
- e) Los sistemas estadísticos nacionales son todavía débiles en varios países.

Posibles áreas para un programa de asistencia técnica para América Latina y el Caribe.

³⁴ Objetivos de desarrollo del milenio: implicaciones estratégicas para la región de América Latina y el Caribe en los sistemas estadísticos. José Luis Cervera Ferri-- Hubert Escaith Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL. Santiago de Chile, marzo de 2007.

³⁵ Ver por ejemplo: "Estudio Diagnóstico Relativo a las Estadísticas Agropecuarias de los Países Andinos, Informe final de consultoría, Eduardo Castro, Proyecto ANDESTAT, Agosto 2007"; "The WB Bulletin Board on Statistical Capacity" y sitios web de Oficinas Nacionales de Estadística y de Ministerios de Agricultura.

La AT será requerida a la FAO y otros organismos internacionales para desarrollar herramientas y orientaciones específicas para ayudar con este proceso. En este sentido, se ha realizado una lista preliminar conteniendo doce áreas del programa de asistencia técnica para la región de ALC. Estas áreas se tocan con los otros componentes del programa que se resumen más adelante.

Las doce áreas identificadas son las siguientes:

1. Evaluación de la situación del país con respecto a las estadísticas agrícolas;
2. Diseño e implementación de planes estratégicos sectoriales para las estadísticas agrícolas en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico;
3. Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales y de organización;
4. Desarrollo y armonización de las fuentes de datos;
5. Incorporación de nuevas dimensiones en las estadísticas agrícolas y rurales;
6. Realización de censos agrícolas;
7. Diseño y elaboración de marcos de muestreo;
8. Diseño de sistemas de estadísticas agrícolas post-censales.;
9. Creación de bases de datos comparables;
10. Incorporación de las nuevas tecnologías de recopilación de datos;
11. Uso de paquetes estadísticos para la edición y el procesamiento de la información.
12. Estudios orientados hacia el género.

Área 1: Evaluación de la situación del país con respecto a las estadísticas agrícolas.

El punto de partida del plan de implementación es, como se explicó en la Sección 4, la evaluación del sistema de estadísticas agrícolas para satisfacer las necesidades de los usuarios de datos. Proporcionar asistencia técnica para la realización de la evaluación es un componente importante para alcanzar los resultados deseados.

Área 2: Diseño e implementación de planes estratégicos sectoriales para las estadísticas agrícolas en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico.

El "segundo pilar" de la Estrategia Global es la integración de la agricultura en los Sistemas Nacionales de Estadística como elemento clave en el proceso de mejora de las estadísticas agrícolas: *"Esta integración se logrará mediante el desarrollo de un marco maestro de muestreo para la agricultura para garantizar la relevancia y completitud; es usado en la implementación de un programa coordinado de recopilación de datos para obtener datos oportunos y precisos, que sean coherentes y comparables; y una estrategia para la divulgación de los datos que garantice el acceso a los mismos"*³⁶.

En general, la situación descrita en la Estrategia Global se aplica también a los países de Latinoamérica y el Caribe: *"Los datos son recogidos por sector, utilizando diferentes encuestas y marcos de muestreo. La división de los datos por sector no deja ninguna oportunidad de medir el impacto de una acción en un sector sobre otro. Las encuestas a menudo se realizan sobre una base ad-hoc sin vínculos con un marco maestro de muestreo o el uso de unidades georeferenciadas para la recolección de datos. Por lo tanto, es difícil integrar datos de diversas encuestas para el análisis en profundidad mediante tabulaciones cruzadas."*³⁶ Más de una

³⁶ Estrategia Global, Capítulo 4, página 19

*organización gubernamental con frecuencia se involucra en la recolección y análisis de datos agrícolas, pesqueros y forestales, sin coordinación*³⁷.

Por último la Estrategia Global defiende un sistema integrado: *"Los sistemas integrados de estadísticas pueden resolver muchos de estos problemas, evitando la duplicidad de esfuerzos, previniendo la elaboración de estadísticas contradictorias, y asegurando un mejor uso de los recursos. Se estandarizarán los conceptos, definiciones y clasificaciones, permitiendo la recopilación de datos de forma más sistemática a través de las diversas fuentes. Estas ventajas prácticas de los sistemas integrados de datos, junto con la creciente necesidad de datos fiables y comparables en el contexto de la globalización y la preocupación internacional con los temas relativos al medio ambiente, apuntan a la necesidad de una integración de los sistemas nacionales de estadística*³⁸.

Existe un consenso internacional en que el diseño y la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE) es la mejor manera de fomentar la capacidad nacional y fortalecer las estadísticas en apoyo al desarrollo nacional e internacional. La ENDE es el punto principal de acción del Plan de Acción de Marrakech para la Estadística (MAPS). Todos los países latinoamericanos y caribeños tienen algún tipo de "Sistema Estadístico Nacional" (SEN). Los SEN están diseñados sobre una base sectorial, lo que significa que la Oficina Nacional de Estadística (INE/ONE) coordina y crea las normas de las acciones de las "Oficinas Sectoriales Estadísticas" (OSE) (incluyendo el sector agrícola). La ENDE es el plan de desarrollo estratégico para el SEN. A nivel sectorial, es recomendada la elaboración de tanto un Sistema Sectorial de Estadística como un Plan Estratégico Sectorial de Desarrollo Estadístico (PESEAR). La situación de los países de la región es desigual: algunos países están implementando la ENDE, otros países ya tienen una ENDE, pero no ha sido actualizada y en algunos casos existe una Estrategia Nacional operativa y actualizada. Con respecto al sector agrícola pocos países tienen una estrategia sectorial. Es, sin embargo, importante mencionar que la ENDE es a la vez un enfoque y un producto, y el enfoque es tan importante como el producto. También hay consenso en que el enfoque de abajo hacia arriba o el enfoque sectorial en el diseño de la ENDE es la mejor manera de integrar las estadísticas agrícolas en la ENDE. Con este enfoque, se prepara el Plan Estratégico Sectorial para las estadísticas agrícolas y rurales (PESEAR) y luego se utiliza como bloques de construcción para la ENDE. Este enfoque ayudará a corregir la situación en donde: (i) el fortalecimiento de la capacidad estadística se ha centrado con frecuencia en las oficinas nacionales de estadística en detrimento de los otros productores de datos, principalmente de los sectores, (ii) los vínculos entre los sistemas de estadísticas sectoriales y entre los sistemas estadísticos y oficinas nacionales de estadística son inconsistentes, informales y relativamente débiles, y (iii) hay poca apreciación de las actividades estadísticas entre los sectores. Esto ha hecho difícil el desarrollo de objetivos comunes y estrategias transversales y la simplificación de los mecanismos institucionales y de coordinación. Sin embargo, hay poca familiaridad de los países con este nuevo enfoque de diseño de la ENDE, incluso después de los esfuerzos de PARIS21 en la región desde el año 2004 a través de varios talleres, seminarios y asistencia técnica directa a los países. Por lo tanto, esta área precisa tener actividades adicionales de asistencia técnica.

Área 3: Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales y organizativas.

A pesar de los esfuerzos de los últimos años para mejorar la coordinación y el fortalecimiento institucional de los sistemas estadísticos de la región, siguen estando presentes varias debilidades. Se refieren tanto a las capacidades institucionales como organizativas. Un informe

³⁷ *Ibídem*

³⁸ *Ibídem*

presentado en 2006 en la conferencia del BID-BM³⁹ permite resumir las debilidades de los sistemas estadísticos de la región de la siguiente manera.

Debilidades institucionales:

- i) Poca capacidad de análisis e interpretación de la información estadística a través de datos de los usuarios.
- ii) La fragmentación de los sistemas estadísticos nacionales conducen a ineficiencias en el uso de los recursos nacionales (por ejemplo, la información duplicada e incoherente de diferentes fuentes). Esta fragmentación genera una oferta insuficiente de servicios estadísticos que conduce a un círculo vicioso donde la baja calidad inicial de los datos lleva a una baja demanda de información y esto último, justifica los bajos presupuestos asignados para las actividades estadísticas que conducen finalmente a la retroalimentación de un sistema con baja calidad de la producción de datos.
- iii) La coordinación, colaboración, trabajo en red y el intercambio de información de forma incorrecta así como el uso inadecuado de los datos para la política y la toma de decisiones.
- iv) La ausencia de un análisis sistemático sobre la información necesaria para obtener objetivos específicos. Esto conduce a una demanda poco clara y no sistematizada de la información estadística.

Debilidades organizacionales:

- i) La ausencia de una coordinación eficaz entre los principales usuarios de los datos y las oficinas de estadística;
- ii) La falta de un análisis sistemático de la calidad de datos;
- iii) La ausencia de análisis de costo-eficiencia sobre la producción estadística
- iv) No existen criterios claros para priorizar la producción de las estadísticas;
- v) En la mayoría de los casos, los datos son inexactos, sin una cobertura adecuada o tienen otros problemas que se refiere a la relevancia, oportunidad, coherencia, etc.
- vi) Las necesidades de las partes interesadas no siempre se toman en cuenta al diseñar los planes estadísticos.

Se requiere AT para hacer frente a las deficiencias anteriores. En particular, la asistencia técnica se dirigirá a:

(a) Promoción de estadísticas y del desarrollo estadístico en los sectores.

La promoción de las estadísticas tiene como objetivo crear una mayor conciencia principalmente entre los políticos y tomadores de decisiones sobre el papel de las estadísticas así como aumentar la demanda y el uso de las mismas, especialmente en lo referido a la evaluación de resultados en el sector. El mensaje sobre la promoción de las estadísticas en los sectores debe hacer hincapié en el valor de las estadísticas para apoyar la agenda de desarrollo, un enfoque holístico del desarrollo estadístico, el compromiso con el uso de

³⁹ “Las Estrategias Nacionales de Desarrollo Estadístico (ENDES) y los Sistemas de Monitoreo y Evaluación (M&E): Hacia una estrategia integrada de modernización de la gestión pública”. José Molinas Vega y Alejandro Medina Giopp. Segunda Conferencia Regional sobre Monitoreo y Evaluación, BID-Banco Mundial. Mayo 10-11, 2006, Washington DC.

estadísticas, especialmente en la mejora de los resultados del desarrollo y el compromiso de invertir en la producción estadística y en el desarrollo.

La defensa de la estadística debería contribuir no sólo para apreciar el valor y la importancia de las estadísticas en toda la sociedad (cultura estadística), sino también para aumentar la capacidad de análisis e interpretación de la información estadística a través de datos por parte de los usuarios

La AT será muy útil para desarrollar habilidades, desarrollar herramientas de promoción, materiales y mensajes y para crear oportunidades para la defensa de las estadísticas.

(b) Legislación estadística

Generalmente es aceptado internacionalmente que una buena legislación sobre estadísticas (Ley Estadística, decreto o proclamación, como se le conoce en algunos países) es un requisito previo fundamental para un sistema estadístico eficaz⁴⁰

Como señala Dennis Trewin⁴¹ (ex jefe de la Oficina de Estadística de Australia), *"una buena legislación es crucial para un buen sistema estadístico dado que:*

- *proporciona legitimidad y transparencia a las operaciones estadísticas,*
- *Es necesario establecer la confianza pública en el sistema de estadísticas - sin embargo, no es suficiente que dependa de las acciones de los ministros y de las personas de alto nivel en el sistema estadístico,*
- *Proporciona la continuidad de los acuerdos, aún con cambios en el personal que frecuentemente llega con ideales y orígenes diferentes".*

La situación actual en América Latina y el Caribe muestra lo siguiente: todos los países tienen algún tipo de legislación nacional de estadística. Sin embargo, los instrumentos utilizados son de diferente rango legal (leyes, decretos, decretos-leyes, resoluciones) con diferentes ámbitos (algunos solamente organizan las ONE, mientras que otros tienen un alcance más amplio que incluye al SEN en su totalidad). Algunos de los aspectos cruciales de la legislación estadística como la confidencialidad de los datos o el establecimiento de los derechos y obligaciones no siempre están incluidos.

La AT debe dirigirse a proporcionar habilidades y aportes jurídicos para reforzar y coordinar los Sistemas Estadísticos Nacionales y Sectoriales. La capacitación en buenas prácticas tomadas de las legislaciones actuales debe ser una parte esencial de la asistencia técnica en esta área.

(c) Integración de las estadísticas agrícolas en las políticas sectoriales de desarrollo, programas y presupuestos.

Uno de los factores que inhiben el desarrollo estadístico en los sectores es que las estadísticas no se integran en las políticas de desarrollo del sector, en los programas y en los presupuestos. En muchos países, las actividades estadísticas se llevan a cabo sobre una base ad-hoc, a medida que se va disponiendo de recursos o cuando se requieren datos específicos. De hecho, en muchos casos, no existe una línea presupuestal específica para las estadísticas en el presupuesto del Ministerio. Es fundamental que los países sean asistidos a través de la promoción y del diálogo político entre el gobierno y los socios cooperantes para incorporar las estadísticas agrícolas en los programas sectoriales de desarrollo financiados por los gobiernos así como por los cooperantes.

⁴⁰ Seminario Consultivo sobre Gobernabilidad de los Sistemas Estadísticos Nacionales, Singapur, 28 a 30 mayo 2003.

⁴¹ "Creación de la capacidad institucional para mantener la integridad y la legitimidad del Servicio Nacional de Estadística" por Dennis Trewin, CESPAP Comité de Estadística, Bangkok, 27 a 29 nov, 2002.

(d) Mejora de la coordinación.

La coordinación entre los usuarios y los productores de datos es esencial para avanzar en *"un entendimiento común en los asuntos políticos y el requerimiento de datos relacionados, la definición de prioridades, la aclaración de los objetivos para la captación de información y un acuerdo sobre los mejores métodos para la recolección de datos"*⁴² Los usuarios de datos deben especificar de forma rutinaria sus necesidades, la forma en que se requieren los datos, el detalle de cómo éstos deberían tomarse, el plazo para la presentación de los datos y deben ser informados sobre la aplicación potencial de los datos existentes. Por otro lado, los productores de datos deben indicar qué datos están disponibles y la calidad de los mismos, como se puede acceder a los datos disponibles, cuales datos se espera recoger, que problemas se presentan en la producción de estadísticas, etc, sobre todo, ellos necesitan promover el uso de datos estadísticos y sus productos.

Con el fin de garantizar que los usuarios de la información estadística estén claramente identificados y que sus necesidades sean evaluadas y sintetizadas continuamente, es importante establecer mecanismos para el diálogo continuo entre ellos y los productores de datos. Uno de estos mecanismos es el establecido por un Comité de Coordinación. En muchos países (especialmente en América Central), existe un Comité de Coordinación del SEN, pero no para las estadísticas agrícolas. La práctica común es establecer comités ad-hoc para el Censo Nacional de Agricultura, o el establecimiento de talleres de usuarios y productores de información. El establecimiento de comités permanentes de Coordinación de Estadísticas Agrícolas o el Comité Agrícola de usuarios y productores es muy importante para proporcionar dirección y orientación en el desarrollo de las estadísticas agrícolas en el país.

La AT puede ser necesaria para establecer dichos Comités en los países de ALC.

(e) Desarrollo de capacidades (capacitación)

Consultar la sección 6, más adelante.

Área 4: Desarrollo y armonización de las fuentes de datos.

Como se detalla en la Estrategia Global: *"Toda recolección de datos se basa en las unidades de muestreo seleccionadas del marco maestro de muestreo e integran el marco de la encuesta. El marco de la encuesta también toma en consideración las fuentes de datos adicionales que deben ser incluidas en el sistema integrado de estadísticas, incluyendo datos administrativos, de agro negocios y los sistemas de información de mercados, encuestas comunitarias, la teledetección, e insumos consistentes de datos de los expertos"*⁴³ Como resultado de la ya mencionada fragmentación de muchos sistemas estadísticos agrícolas, y de la falta de una coordinación adecuada, los países no aprovechan adecuadamente las fuentes de datos existentes. Los datos provenientes de diferentes fuentes se deben tomar de forma coordinada con el fin de armonizarlos para un uso estadístico adecuado. En particular, se deben utilizar definiciones y conceptos comunes. El uso de datos estadísticos provenientes de los registros administrativos debe preservar la confidencialidad. Cuando los datos se refieren a divisiones territoriales, las fuentes de datos deberían utilizar las mismas divisiones administrativas, una cartografía comparable y códigos de geo-referencia similares. El uso de datos proporcionados por expertos, muy común en la región, debe responder a varios criterios con el fin de hacer que los datos sean fiables y comparables con otras fuentes. Otras fuentes comunes de datos

⁴² Principios fundamentales de las estadísticas oficiales, UNSC 1994.

⁴³ Estrategia Global, Resumen Ejecutivo Página XII.

son: registros de los títulos de los agricultores, inspecciones de sanidad animal, datos comerciales, registros catastrales, datos de las asociaciones de productores sobre superficie y producción de los principales cultivos. Si bien la compilación de datos administrativos es fácil y relativamente barata en comparación con las encuestas, la calidad de algunos de los datos recopilados a partir de esta fuente deja mucho que desear. También hay una serie de lagunas en los datos que han tenido que ser completadas por las encuestas agrícolas anuales y censos decenales.

En los programas nacionales de estadística en la región, se les ha dado poca atención a las fuentes de datos administrativos y quizás este es el aspecto más débil de la Estrategia Global. La asistencia técnica tendrá que examinar las metodologías e instrumentos que son usados y auditar periódicamente los datos existentes en los diferentes sistemas. Es importante mencionar que la consistencia de los datos también se logrará mediante la profundización y ampliación de la coordinación y los vínculos interinstitucionales; un sistema de adopción y aplicación de conceptos, definiciones y clasificaciones estandarizado, y la recopilación de datos durante el mismo periodo del año.

La AT es necesaria para ayudar a los países a:

- reunir, revisar, analizar y documentar las buenas prácticas, así como los datos agrícolas existentes tales como las causas de incoherencias y discrepancias en los datos procedentes de diferentes fuentes y proponer cómo pueden ser reconciliadas. Esto puede hacerse a lo largo de las líneas del Programa Acelerado de Datos (PAD), un programa satélite de PARIS21 que tiene como objetivo ayudar a los países a identificar las debilidades y hacer mejoras a corto plazo en los procesos estadísticos correspondientes, tales como las encuestas de hogares, con el fin de obtener rápidamente o mejorar las estimaciones de los indicadores claves, incluyendo los de los ODM⁴⁴;
- verificar la exactitud y fiabilidad de la serie de datos de la producción agrícola usando información sobre los precios agrícolas, el volumen de exportación y los valores, el nivel y la distribución de las precipitaciones, datos de consumo de las encuestas de hogares, etc., que pueden directa o indirectamente explicar los niveles de producción y tendencias observados;
- El apoyo estadístico para el análisis de datos, investigación y desarrollo.

Todos estos asuntos deben enfrentarse a través de una asistencia técnica específica, están estrechamente relacionados con las áreas mencionadas anteriormente y con los conceptos y los objetivos previstos en la Estrategia Global tales como el suministro de un conjunto mínimo de datos básicos y los datos asociados promovidos en el primer pilar de la estrategia.

Área 5: Incorporación de nuevas dimensiones en las estadísticas agrícolas y rurales.

El marco de la estrategia global comprende tres dimensiones: la dimensión económica, la dimensión ambiental y la dimensión social. Para cada dimensión, la EG detalla los indicadores claves. La incorporación de las nuevas dimensiones en el SEN en América Latina y el Caribe requiere un fuerte apoyo por medio de asistencia técnica debido a que los estadísticos en los diferentes niveles no son conscientes de las implicaciones de la incorporación de las dimensiones ambiental y social a la dimensión económica tradicional. El ámbito más amplio de las estadísticas agrícolas plantea nuevos desafíos a los estadísticos. ¿Cómo integrar la

⁴⁴ PARIS 21 y OCDE, Cuenta regresiva de la pobreza: El papel de la estadística en el mundo de desarrollo, Paris, 2007.

acuicultura, la pesca, la silvicultura y las actividades relacionadas en las estadísticas agrícolas? ¿Qué estrategia sería más eficiente de acuerdo con las características particulares del país para integrar el conocimiento sobre los biocombustibles y la seguridad alimentaria de los hogares? ¿Qué cambios son necesarios en las encuestas de hogares para obtener información sobre la producción a nivel de los hogares en las zonas rurales y urbanas? ¿Cómo analizar los riesgos de mercado asociados a los cambios ambientales? Todas las cuestiones requieren una investigación sólida, la creación de capacidades y la formación que deben ser proporcionadas, entre otros a través de formas de asistencia técnica.

Área 6: Realización de Censos Agrícolas.

La Estrategia Global establece los requisitos para un conjunto mínimo de datos básicos que se deben proporcionar anualmente. El censo agropecuario no es sólo un marco importante para la construcción de un marco muestral maestro (Área 7), sino que además es la única manera (en la mayoría de los países de la región) para obtener datos desagregados para pequeñas áreas administrativas. La FAO recomienda la realización del Censo Agropecuario por lo menos cada diez años. Están enmarcados por los programas decenales del Censo Agropecuario Mundial (CAM) desde 1950. Cada ronda de censos decenales incorpora nuevos conceptos, definiciones, metodologías, alcance, etc. Tradicionalmente la FAO proporciona asistencia técnica, junto con capacitación, para la implementación de cada ronda a nivel regional. La ronda actual finalizará en el año 2015 y la nueva comenzará en el año 2016 y requerirá de asistencia técnica adicional para su implementación.

La integración del Censo Agropecuario con el Censo de Población, la aplicación de un enfoque modular promovido en el CAM 2010, la introducción de nuevas áreas como la acuicultura y la integración del Censo Agropecuario en el marco de la Estrategia Global son cuestiones claves para la asistencia técnica a proporcionar en esta área.

Área 7: Diseño y elaboración de marcos de muestreo.

Un aspecto crucial para el desarrollo adecuado de fuentes de datos es tener diseños de muestreo confiables. La Estrategia Global propicia la construcción de un marco maestro de muestreo.

Según las características, medios, antecedentes y fuentes de datos, la Estrategia Global resume los diferentes métodos habitualmente utilizados para la construcción de marcos de muestreo: a) Marcos de lista ad-hoc que significa listas construidas a partir del “barrido” de sectores administrativos o censales, b) Marcos de lista construidos a partir de registros (como el censo agropecuario o el censo de población), c) Marcos de área, y d) Marcos múltiples (marcos área y listas combinados).

Uno de los objetivos principales de un Censo Agropecuario es servir como marco de muestreo para un sistema continuo de encuestas agrícolas (objetivo c) del CAM 2010). Por otro lado, el censo de población será la base para el establecimiento de un marco maestro de muestreo para censos y encuestas por muestreo realizadas en los períodos inter-censales. El uso de un marco de este tipo, evita la duplicación de esfuerzos de diferentes organizaciones que mantienen sus propios marcos como base para la selección de muestras aleatorias⁴⁵. La FAO, junto con el USDA (anteriormente Oficina del Censo de EEUU) ha proporcionado una asistencia técnica amplia en la construcción de marcos muestrales de encuestas agrícolas en la región de

⁴⁵ PARIS 21 y OCDE, Cuenta regresiva de la pobreza: El papel de la estadística en el mundo de desarrollo, Paris, 2007.

ALC. El nuevo enfoque de marcos maestros requiere ayuda adicional debido a la ampliación del ámbito de los diseños y a la necesidad de una estrecha coordinación entre las diferentes fuentes (datos de censos agrícolas, datos de censos de población, registros administrativos, imágenes satelitales, datos geo-referenciados, fotografía aérea, marcos de lista).

Área 8: Diseño de sistemas de estadísticas agrícolas post-censales.

Por lo general, el Censo Agropecuario es la base para el establecimiento de sistemas estadísticos sectoriales sólidos. Por lo tanto, en el marco de la Estrategia Global, los países recibirán asistencia para el diseño de un marco integrado de encuestas que: (i) ofrezca un programa de trabajo anual consistente año a año, (ii) minimice el alcance requerido a los censos, (iii) reconozca que algunos datos deben recogerse con mayor frecuencia que la anual debido a la naturaleza estacional de la agricultura y los ciclos de producción del ganado, (iv) tenga en cuenta las fuentes de datos adicionales que deben incluirse en el marco general como los datos administrativos, los datos de teledetección, encuestas comunitarias etc.

El marco integrado de encuestas debe describir el proceso de la encuesta incluyendo el diseño de muestreo, cuestionarios y métodos de la recopilación de datos, análisis y métodos de estimación. El marco maestro de muestreo definido por la estrategia global constituye la base para el marco integrado de encuestas. Los elementos finales en el marco integrado de encuestas son los indicadores que serán calculados y almacenados en una base de datos integrada. El valor de esta base de datos integrada aumentará con el tiempo. No sólo proporcionará más capacidad de análisis a través del tiempo, sino que también puede ser utilizada para mejorar la calidad de los datos mediante la comparación de información de la encuesta con datos censales o entre encuestas a lo largo del tiempo. La salida de los valores agregados será la entrada para el CountrySTAT siguiendo sus métodos y principios⁴⁶.

Área 9: Creación de bases de datos comparables.

El sistema de gestión de datos es una parte integral del marco impulsado por la Estrategia Global. El sistema de gestión de datos cumple tres funciones: el acceso a las estadísticas oficiales con fines de difusión; el almacenamiento y recuperación de los resultados de las encuestas; y el acceso a los datos de la explotación, del hogar y datos georeferenciados para las investigaciones⁴⁷. El sistema debe ser capaz de apoyar la difusión de los datos, tanto dentro como entre los países. Las bases de datos únicas/coordinadas son de suma importancia para evitar duplicaciones. "Estos datos deberían formar parte de FAOSTAT, la base de datos estadísticos de la FAO, que se convierte en un bien público para el acceso a datos". Por su parte, a nivel nacional y subnacional, el "espejo" de FAOSTAT es el CountryStat.

El CountrySTAT es un sistema de información tecnológica, basado en la web, para las estadísticas alimentarias y agrícolas a nivel nacional y subnacional. Proporciona acceso a las estadísticas a los tomadores de decisiones a través de áreas temáticas, tales como la producción, los precios, el comercio y el consumo. A pesar de algunos esfuerzos aislados, hasta ahora los países de ALC no han sido incorporados al sistema. En los próximos años el CountrySTAT debe ampliarse y cubrir América Latina y el Caribe.

Al ser un sistema basado en la FAO, la incorporación a nivel nacional, regional y continental requerirá asistencia técnica específica. De manera más general la AT será necesaria para generar bases de datos sólidos internacionalmente comparables.

⁴⁶ Estrategia Global, page 26.

⁴⁷ *Ibíd*em

La CEPAL ha desarrollado el software REDATAM específicamente diseñado para el procesamiento y análisis de censos y encuestas. A pesar de que fue creado originalmente para el censo de población y las encuestas demográficas varios países de la región introdujeron el REDATAM para el cruzamiento de las variables, generar tabulaciones y para el análisis de datos agrícolas. De acuerdo con las características del país y el personal disponible, el plan de implementación actual debería considerar también la prestación de asistencia técnica en el uso de las nuevas versiones de REDATAM.

Área 10: Incorporación de nuevas tecnologías de recopilación de datos.

Varios países de la región han introducido asistentes digitales personales (PDA) (como tabletas y smart phones) y Sistemas de Posicionamiento Geográfico (GPS), principalmente para la toma de datos de las Encuestas de Hogares y en los Censos de Población. Las PDA no están aún ampliamente utilizadas en los censos y encuestas agrícolas. Brasil fue pionero en la adopción de la nueva tecnología y la asistencia técnica en la región de ALC debe considerarse una fuerte cooperación Sur-Sur en esta área. La adopción de esta tecnología requiere un nuevo diseño de los materiales de censos/encuestas y una nueva gestión de toda la operación. Los nuevos desarrollos conducen también a la necesidad de actualizar las técnicas.

Área 11: El uso de paquetes estadísticos para la edición y el procesamiento de la información.

Los paquetes estadísticos proporcionados por el USBureau del Censo como el CPro[®] son muy comunes en las oficinas de estadística de la región. Se utilizan ampliamente para el análisis de datos los paquetes SPSS y SAS. La actualización de los paquetes requiere un entrenamiento puntual y específico que se proporciona a través de proyectos de asistencia técnica.

Área 12: Estudios orientados hacia el género.

Los datos desglosados por sexo son fundamentales en el desarrollo de las estadísticas agrícolas. Al ampliar el alcance de las estadísticas agrícolas y rurales, la Estrategia Global subraya la necesidad de atender a cuestiones relacionadas con el género en la dimensión social: *"En muchos países en desarrollo y en las sociedades rurales en particular, los roles familiares, las responsabilidades y los derechos son claramente divididos por género. Ingresos generados por mujeres tienen un efecto altamente positivo en la salud, la nutrición y la educación de los otros miembros del hogar. Las mujeres también han demostrado ser altamente receptivas en la adopción de tecnologías que aumentan los rendimientos y mejoran la gestión ambiental, es el caso de las técnicas de agroforestación — una vez que sus derechos de propiedad han sido asegurados. El tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio es, "promover la igualdad entre géneros y la autonomía de las mujeres", por lo tanto, tiene un peso especial en el programa de desarrollo rural y agrícola y se constata generalmente la necesidad de desglosar por sexo los datos pertinentes.*⁴⁸ "El Programa CAM 2010 enfatiza en el papel del Censo Agrícola en la medición del rol de la mujer en la agricultura"⁴⁹. La FAO publicó en 1999 un documento específico sobre esta materia⁵⁰. En censos agrícolas recientes en ALC, FAO ha prestado asistencia técnica para estudios especiales sobre cuestiones de género y tanto la FAO

⁴⁸ PARIS 21 y OCDE, Cuenta regresiva de la pobreza: El papel de la estadística en el mundo de desarrollo, Paris, 2007.

⁴⁹ PARIS 21 y OCDE, Cuenta regresiva de la pobreza: El papel de la estadística en el mundo de desarrollo, Paris, 2007.

⁵⁰ Agricultural Censuses and Gender Considerations: Concepts and Methodology. FAO 1999

a nivel global como la CEPAL en América Latina y el Caribe tienen divisiones especiales en materia de género⁵¹. El Programa CAM 2010 también introduce los conceptos de sub-explotación y sub-productor, tratando de llenar el vacío en la información sobre el papel de la mujer en la agricultura de los censos anteriores. Para medir adecuadamente la contribución de la mujer en la agricultura, el desarrollo rural y garantizar la seguridad alimenticia en el hogar es primordial profundizar los estudios sobre género en las estadísticas agrícolas. El suministro de información adecuada y el análisis pertinente se enriquecerán por medio de asistencia técnica específica de en esta materia.

6. RESUMEN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN.

Uno de los elementos claves para la implementación y el mantenimiento de la estrategia global es la creación de capacidades. Ésta incluye el desarrollo e implementación de programas de capacitación estandarizados/por módulos basados en las evaluaciones de las necesidades del país.

La implementación del componente de capacitación en la estrategia tiene como objetivo fortalecer la capacidad de los organismos nacionales responsables por la recopilación, el análisis y la difusión de las estadísticas agrícolas mediante una mejora de los conocimientos, las habilidades y las competencias de su personal, y fortalecer y mantener la capacidad de los centros de formación, tanto a nivel regional como nacional para desarrollar y ofrecer formación de calidad en las estadísticas relacionadas.

Este componente implicará específicamente:

- (a) La integración de las necesidades de capacitación en materia de estadísticas agrícolas con otros elementos de los sistemas nacionales de estadística;
- (b) Proporcionar capacitación y apoyo a quienes gestionan recursos humanos en los organismos responsables de las estadísticas agrícolas;
- (c) Ayudar a los países a realizar un análisis detallado de sus necesidades de capacitación;
- (d) El fortalecimiento de las habilidades y conocimientos del personal responsable por el desarrollo y la presentación de cursos de capacitación tanto académicos como capacitación en servicio.
- (e) Una mejora en la capacidad de los centros de formación a través de acuerdos de cooperación;
- (f) La revisión, diseño y producción de programas de estudio y de materiales educativos;
- (g) La financiación para la preparación y la realización de seminarios, talleres y cursos cortos en áreas prioritarias, incluyendo la promoción de la educación a distancia y el “e-learning”;
- (h) Actualización de las instalaciones para la capacitación y un mayor acceso a libros y revistas relevantes.
- (i) La armonización y sincronización de planes de estudio y títulos entre los centros de formación y los países;
- (k) Financiamiento para la participación en cursos cortos acreditados y otras oportunidades de capacitación;
- (l) El establecimiento de un proceso para la acreditación de cursos y calificaciones, si corresponde.

⁵¹ FAO: Gender and Population Division (SDW) and ECLAC: Gender Division

La capacitación se centrará no sólo en la producción de estadísticas, sino también en su uso por las diferentes partes interesadas. El principio que guía la capacitación es que cada país debe tener una estrategia para mejorar las habilidades y competencias de su personal técnico y debe mantener las habilidades en el tiempo. Los programas de capacitación no sólo están dirigidos a mejorar las capacidades del personal técnico en todos los aspectos del sistema nacional de producción de estadísticas agrícolas y rurales, sino también a quienes dirigen los esfuerzos nacionales y a otras partes interesadas y a los usuarios de datos. Un objetivo a largo plazo de cada sistema estadístico nacional debe ser contar con una estrategia de capacitación para mejorar y luego mantener las competencias básicas necesarias para producir las estadísticas agrícolas. El Plan de Acción Regional proporciona el marco para un programa de capacitación que se basa en el programa de asistencia técnica.

El programa de formación se realiza utilizando herramientas de e-learning, talleres en los países, y en sedes regionales.

Las actividades de capacitación se presentarán en dos fases. La primera fase es hacer frente a las necesidades a corto plazo, necesidades básicas/urgentes de formación ya existentes. El programa de formación a seguir abordará la falta de capacitación que fue identificada en la evaluación de las necesidades.

No hay una formación sistemática ni para elevar la cultura estadística en la sociedad ni para capacitar a los usuarios de la información en el análisis e interpretación de datos estadísticos.

La Conferencia de Hammamet identificó las siguientes áreas como prioritarias en la asistencia técnica para la capacitación en las estadísticas agrícolas:

- capacitación a diferentes niveles tales como el nivel primario e intermedio,
- formación de formadores en nuevas áreas, como la teledetección, sistemas de información geográfica (SIG) y el Sistema de Posicionamiento Global (GPS);
- herramientas de formación, e-learning, educación a distancia;
- la descentralización de la capacitación en los distintos países;
- el desarrollo y la armonización de planes de estudio, así como los programas de formación actuales, haciéndolos más sostenibles en las universidades locales, lo cual debe hacerse en conjunto con los usuarios.
- capacitación tanto para el personal existente como para aquellos que están siendo reclutados;
- una mejor focalización de los programas de capacitación en el empleo, y
- promover que los programas agrícolas incluyan componentes de formación estadística.

Todos estos puntos son aplicables a los países de la región de ALC y es importante que la construcción de capacidades vaya mucho más allá de la formación y que incluya también la creación de infraestructuras para las encuestas, para las tecnologías de la información, etc. La AT también es necesaria en estos otros ámbitos de la capacitación.

De acuerdo con el Plan de Acción Global, a nivel regional, las actividades incluirán lo siguiente⁵²:

⁵² Plan de Acción de la “Estrategia Global para Mejorar las Estadísticas Agrícolas y Rurales”, para la Seguridad Alimentaria, la Agricultura Sostenible y el Desarrollo Rural FAO, Banco Mundial, Consejo de Seguridad, Roma 2012. Capítulo 6.

- Una evaluación de las necesidades de formación durante la segunda etapa de la evaluación del país (evaluación en profundidad). Esta información se utilizará para agrupar los países según los niveles de sus habilidades y las competencias básicas de su personal estadístico. Dependiendo de las necesidades de capacitación, se desarrollarán programas para los centros regionales con base en el material creado a nivel global.
- La adaptación de normas para la capacitación, desarrolladas por la Oficina Global para satisfacer las necesidades regionales;
- Asegurar que los países son conscientes y saben cómo utilizar el material del e-learning;
- Promover a través de las redes establecidas entre las oficinas nacionales de estadística y los organismos sectoriales el intercambio de programas de capacitación y transferencia de conocimientos sobre las capacidades estadísticas que abarcan los sectores;
- Apoyar técnica y financieramente la capacitación en servicio en los países;
- Seleccionar centros regionales de capacitación y fortalecerlos identificando vacíos en sus programas de formación y mejorando de las habilidades y capacidades de su personal;
- Actualización de la infraestructura de formación en centros regionales, incluido el suministro de equipos y programas informáticos, equipos audiovisuales y elementos asociados, así como material para las bibliotecas, y la organización de cursos de corta duración que se realizarán en los centros de formación;
- Apoyo a las becas y la participación del personal de los organismos de estadística en los cursos de corta duración aprobados.

A nivel nacional, las actividades en su mayoría implicarán necesidades de formación; contribuyendo con ejemplos de buenas prácticas en el diseño y aplicación de los programas de formación, la selección del personal para asistir a los centros regionales de capacitación, así como para becas y cursos de corta duración; la organización de la capacitación en servicio así como garantizar el acceso a los materiales de e-learning.

Por último, es importante destacar que en América Latina y el Caribe, la capacidad estadística se ha incrementado en las últimas décadas. Todos los países de América Latina tienen carreras de estadística en el nivel terciario de educación (generalmente una carrera de 4 años en Estadística). En la región del Caribe la situación es diferente. Es necesario un centro de capacitación sub-regional en estadísticas en el Caribe. En el caso de América del Sur y Central, después de la desaparición del Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES) en 1997 ninguna otra institución regional tomó sus funciones. Por lo tanto, la capacitación en métodos estadísticos y en la organización de las actividades estadísticas se limita a nivel nacional y el intercambio de conocimientos se ha, en buena medida, perdido.

7. RESUMEN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN.

El plan de investigación tiene como objetivo contribuir a una mejora significativa en la calidad, la fiabilidad y el costo/efectividad de las estadísticas agrícolas. Este objetivo se consigue proporcionando un marco para los esfuerzos coordinados de especialistas en diversas regiones para hacer frente a los problemas metodológicos más importantes y a las lagunas que rodean la recolección, procesamiento y difusión de datos⁵³.

Los programas de investigación apoyarán directamente la implementación a nivel nacional. La investigación se llevará a cabo en colaboración con los sistemas nacionales de estadística, instituciones de investigación y con la academia en la adopción de métodos eficientes y confiables. La investigación estará dirigida a mejorar la metodología básica, así como la

⁵³ *Ibíd*em Capítulo 7.

adopción de tecnologías tales como la teledetección, geo-posicionamiento, el uso de Internet en la recopilación de datos, etc. El esfuerzo de investigación será coordinado con la asistencia técnica y los componentes de capacitación.

El Plan de Acción Global proporciona una lista de los temas de investigación que el plan de implementación debe respaldar:

- Creación de un marco de referencia adecuado;
- Identificación del marco maestro más apropiado para las encuestas;
- Mejora de los métodos de recopilación de datos;
- Mejora en la metodología de recolección de datos de seguridad alimentaria e indicadores;
- Mejora en la metodología de las estadísticas sobre mercados;
- Mejora en la metodología para el análisis de datos;
- Mejora en la metodología para el uso de datos administrativos;
- La identificación de indicadores apropiados y elaboración de métodos de recolección de datos relacionados con el género y sus indicadores;
- Identificación de indicadores y métodos adecuados de recolección de la pesca artesanal, incluida la pesca de subsistencia;
- Una mejor integración de la información geográfica y estadística;
- Mejora de las metodologías para el uso de sensores remotos;
- La identificación de indicadores apropiados y métodos de recolección de datos agroambientales;

El esfuerzo regional de investigación complementará y suplementará esos temas a nivel global mediante:

- La adopción inmediata de los resultados;
- La adaptación de los resultados para que sean consistentes con las necesidades regionales;
- Proporcionando investigación en áreas no incluidas en el esfuerzo global. Por ejemplo, la recopilación de datos por medio de la opinión de los expertos, la cual se utiliza ampliamente en la región, será evaluada y examinada para determinar si su uso es apropiado en la mejora del sistema estadístico como complemento de las estimaciones por encuestas probabilísticas.
- Proporcionando investigación sobre temas específicos para la región, fortaleciendo a los países de la región para llevar a cabo trabajos de investigación sobre temas específicos.

8. REVISIÓN DE LOS COMPONENTES DE AT, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN.

En la tabla 2 se presenta una revisión de los componentes de asistencia técnica, la capacitación e investigación en relación a los resultados y productos esperados de la implementación del Plan de Acción Regional⁵⁴.

Tabla 2. Componentes de Asistencia Técnica, Capacitación e Investigación del Plan de Acción Regional por productos del Plan de Acción Regional.

⁵⁴ Adaptado del Plan de Acción Asia-Pacífico

A. Estructura del gobierno regional en marcha		
Asistencia Técnica	Capacitación	Investigación
Comité Directivo Regional formado. Personal y recursos para trabajar con la oficina global en la preparación de materiales de apoyo técnico, brindar apoyo en las evaluaciones a los países y prestar asistencia técnica	Evaluaciones de capacitación realizadas en el marco de las evaluaciones en profundidad de los países. Esfuerzos de desarrollo de la capacitación coordinados entre las unidades regionales	Programa de investigación regional planificado en colaboración con el esfuerzo global de investigación
B. Evaluaciones de los países y determinación de un conjunto de datos básicos.		
Asistencia Técnica	Capacitación	Investigación
Ayudar a los países con la evaluación en profundidad	Proporcionar capacitación sobre el Cuestionario de Evaluación de País a los analistas que realizan la evaluación en profundidad	Dar ejemplos de mejores prácticas en las evaluaciones nacionales
Elaborar directrices sobre la determinación del contenido, el alcance y la cobertura de los elementos importantes para el país	Formación en aspectos básicos de la producción agrícola y los impactos económicos, sociales y ambientales	Proporcionar pautas sobre los indicadores necesarios en los ámbitos económicos, sociales y ambientales
C. Integración de la Agricultura en el Sistema Nacional Estadístico.		
Asistencia Técnica	Capacitación	Investigación
Elaborar lineamientos para la integración de la agricultura en el SEN. Ayudar a los países en la evaluación de las capacidades de cada institución involucrada en la integración. Ayudar a los países en la preparación de propuestas de país y PESEAR en el ámbito de la ENDE	Definir los diferentes niveles de capacidades necesarias en el Sistema Nacional de Estadística. Ayudar a los países en la identificación de deficiencias en los requisitos básicos y las calificaciones del personal de estadística.	Elaborar directrices en el desarrollo de Planes Estratégicos Sectoriales para incorporar a la agricultura en el Sistema Estadístico Nacional siguiendo los principios de la ENDE. Dar ejemplos de las mejores prácticas de las ENDE y los PESEAR que se han implementado
D. Promover el apoyo político a las estadísticas agrícolas.		
Asistencia Técnica	Capacitación	Investigación
Ayudar a los países con los talleres de trabajo con los usuarios de datos, incluyendo al gobierno, a las instituciones de investigación, a las organizaciones agrarias, universidades, etc.	Organizar capacitación a nivel de gerenciamiento medio y superior sobre los usos de las estadísticas por diferentes organizaciones	Preparar ejemplos de decisiones de alto nivel basadas en el uso de las estadísticas
Establecer líneas de comunicación con los usuarios de datos para asegurar que sus necesidades sean satisfechas y facilitar el	Proporcionar materiales de capacitación sobre usos de las estadísticas. Realizar talleres sobre el aumento de la cultura	Proporcionar mejores prácticas sobre usos incrementales de las estadísticas

suministro de los datos requeridos	estadística	
E. Fortalecimiento de los mecanismos legales y de coordinación y marcos		
Asistencia Técnica	Capacitación	Investigación
Establecer pautas para las leyes estadísticas, la confidencialidad y el establecimiento de la estructura del Sistema Estadístico Nacional —asistir a los países en evaluar el sistema presente vs las necesidades	Proporcionar material de capacitación sobre los principios fundamentales de la ENDE. Desarrollo de módulos de formación relevantes para la preparación del Plan Estratégico Sectorial	Proporcionar estrategias y mejores prácticas sobre leyes estadísticas y otras legislaciones seguidas por los países de la región.
F. Promoción		
Asistencia Técnica	Capacitación	Investigación
Proporcionar un conjunto regional de materiales de promoción y asistir a los países en la preparación de una estrategia nacional de promoción	Desarrollar materiales de capacitación para mejorar la comunicación con los políticos, tomadores de decisiones los usuarios de datos del sector privado	Proporcionar estrategias y mejores prácticas seguidas por los países de la región
Preparar el plan de movilización de recursos para proporcionar una base sostenible para el Sistema Estadístico Nacional.		Proporcionar mejores prácticas en la creación de un sistema estadístico sostenible
G. Mayor capacidad del SEN para acceder y utilizar las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC)		
Asistencia Técnica	Capacitación	Investigación
Desarrollar y aplicar directrices sobre el uso de software estadístico para la recolección, difusión, archivo de datos, etc.	Proporcionar herramientas de e-learning en los usos de los diferentes tipos de software y tecnología de las comunicaciones	Proporcionar paquetes de software de validación y análisis de datos estandarizados
H. Mejora de las competencias del SEN para producir y difundir un conjunto mínimo de estadísticas agrícolas y rurales.		
Asistencia Técnica	Capacitación	Investigación
Desarrollar y aplicar directrices para determinar si el censo de agricultura es necesario Si es así, ¿cómo podría coordinarse con el censo de población?	Desarrollar cursos de capacitación en censos. Traducir los materiales de capacitación	Proporcionar alternativas para encuestas estructurales por muestreo en lugar de llevar a cabo un censo. Proporcionar mejores prácticas para los métodos de censos; sobre todo en el uso de GPS, sensores remotos, etc.
Documentar y aplicar normas estadísticas para el desarrollo de un marco maestro de muestreo, integración de	Capacitar en métodos estadísticos, marcos de muestreo y diseños muestrales. Traducir las normas en material	Brindar orientación sobre la elección del marco maestro más apropiado según la situación de cada país.

encuestas, métodos de estimación, uso de datos administrativos	de capacitación acerca de la elección de métodos adecuados y su implementación	Desarrollar métodos robustos sobre los usos de los datos administrativos
Desarrollar y aplicar normas técnicas y directrices sobre el diseño muestral, recolección de datos, estimación y análisis de superficie, rendimiento, producción de cultivos, ganado, aves, pesca y la producción forestal, los precios y el comercio, el empleo y el trabajo, y el uso del suelo	Capacitar en probabilidad y estadística. Desarrollar la capacitación en el diseño de muestras y encuestas. Traducir las normas en material de capacitación para uso de los países	Examinar las mejores prácticas en los nuevos desarrollos de la teoría del muestreo. Mejorar los métodos de recopilación de datos. Mejorar los métodos de análisis de datos. Desarrollar métodos para la utilización del GPS, la tecnología GIS Explorar los usos del sensor remoto
Evaluar las fortalezas y debilidades de los sistemas de información y determinar su papel en el sistema estadístico nacional para la agricultura	Proporcionar materiales de capacitación sobre la evaluación de la calidad de los datos y de los diferentes métodos que se utilizan y su integración	Proporcionar un análisis de la calidad y la fiabilidad de los resultados del sistema de presentación de informes. Examinar el uso del sistema de información de alerta temprana
I. Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales y regionales de capacitación.		
Asistencia Técnica	Capacitación	Investigación
Aumentar la colaboración con otros proveedores de asistencia técnica para las estadísticas.	Proporcionar capacitación de instructores en áreas especializadas. Desarrollar métodos para acreditar / certificar a los instructores	Establecer y mantener una red de instructores y de institutos de investigación
Establecer una red de oficinas nacionales de estadísticas agrícolas que puedan proporcionar asistencia técnica a otros sobre una base de cooperación Sur-Sur	Proporcionar herramientas para que los países más avanzados provean capacitación a otros países	
Desarrollar nómina de expertos .	Desarrollar y dirigir un programa de posgrado regional	
J. Mejora de la capacidad de los países para adoptar métodos eficaces y fiables para producir un conjunto mínimo de estadísticas agrícolas y rurales		
Asistencia Técnica	Capacitación	Investigación
Documentar y aplicar directrices sobre métodos estadísticos avanzados y eficaces , recolección de datos y métodos de análisis	Elaborar manuales y materiales de capacitación	Desarrollar métodos rentables de adecuado a las situaciones nacionales
K. Aumento de la capacidad de los países en el uso de las estadísticas		

agrícolas para la elaboración de políticas		
Asistencia Técnica	Capacitación	Investigación
Documentar y aplicar los métodos de análisis para incorporar los ámbitos económico, social y ambiental para fines de análisis y de políticas	Preparar material de capacitación sobre la relación entre los aspectos económicos, sociales y ambientales de la agricultura	Mejorar los métodos para la determinación de necesidades de los usuarios de información Colaborar con el sistema nacional de estadística en el análisis de los datos disponibles
Adoptar la política de "datos abiertos" en la difusión de datos	Proporcionar capacitación sobre la "presentación de estadísticas"	Ofrecer formas innovadoras de "presentar las estadísticas".

9. PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO INDICATIVO

La implementación del Plan de Acción Regional comenzará formalmente con la creación de la *Oficina Regional, el Comité Directivo Regional y la Junta Ejecutiva*. Se espera que durante el primer semestre de 2013 todo el órgano de gobierno se complete con la integración final del Comité Directivo Regional.

Los países piloto para la evaluación en profundidad deben ser determinados y las evaluaciones deben comenzar tan pronto como sea posible para que puedan aportar información para la asistencia técnica, capacitación y los componentes de investigación de la estrategia de implementación. En el Anexo 3 se muestra un plan de trabajo más detallado para los primeros dos años de ejecución.

El presupuesto indicativo que figura en el **anexo ...** será sujeto a revisión después de las actividades iniciales, incluidas las primeras evaluaciones de los países, que han sido completadas.

ANEXO 1

Años en que se realizó el censo en América Latina y el Caribe por las rondas del Censo Mundial de Agricultura

Países por Región	RONDA WCA							
	2010	2000	1990	1980	1970	1960	1950	1930/40
Antigua y Barbuda	2007			1984	1973-74	1961		
Argentina	2008	2002	1988		1970/74	1960	1952	1930/1937
Bahamas			1994	1977-78			1950	
Barbados			1989	1984	1971	1961	1950	1929-30
Belize				1984-85	1973-74			
Bolivia			1984-88			1964	1950	
Brasil	2007	1996		1980/85	1970/75	1960	1950	
Chile	2007	1996-1997		1975-76		1965	1955	1930
Colombia	2013*	2002	1988		1970-71	1960	1951	
Costa Rica	2014*			1985	1973	1963	1950	
Dominica			1995		1974			
Ecuador	2013-2015*	2002		1984	1974	1961	1954	
El Salvador					1971	1961	1950	1929
Granada	2012		1995	1981	1975	1961		
Guatemala	2013*	2003		1979		1964	1950	1930
Guyana					1968-69			
Haití	2008/2009				1971		1950	
Honduras	2013*		1993		1974	1965	1952	
Jamaica	2007	1996		1978-79	1968-69	1961	1950	
México	2013*		1991	1981	1970	1960	1950	1930/1935
Nicaragua	2011	2001			1971	1963		
Panamá	2011	2001	1990	1981	1971	1961	1950	
Paraguay	2008		1991	1981		1961		

Perú	2012		1994		1972	1961		1929
República Dominicana	2014*			1982	1971	1960	1950	
Saint Kitts y Nevis		2000	1987					
Saint Lucía	2007	1996	1986		1973-74			
San Vicente		2000	1986		1972			
Surinam	2008			1981	1969	1959		
Trinidad y Tobago		2004		1982		1964		
Uruguay	2011	2000	1990	1980	1966/70	1961	1946/ 1950	1930/1937
Venezuela	2007	1999		1985	1971	1961	1949	1937

*Planificado

ANEXO 2

Análisis de las partes interesadas en los sistemas estadísticos agrícolas.

Partes Interesadas	Intereses / necesidades de datos fiables	Probable impacto en el fortalecimiento del sistema estadístico y de sus intereses
Autoridades de planificación (Ministerios de Planificación, Departamentos de planificación de los ministerios sectoriales de agricultura, salud, educación, trabajo, medio ambiente, agua, etc.)	Ayudar a: <ul style="list-style-type: none">• Hacerse escuchar, basándose en la evidencia y las decisiones políticas• justificar e ilustrar los resultados de políticas anteriores y decisiones para destacar los logros obtenidos.• monitorear la implementación de las estrategias de reducción de la pobreza y otros programas de desarrollo• seguimiento de los avances en materia de políticas claves y en las áreas de desarrollo• construir una imagen precisa de lo que está sucediendo a nivel local, regional y nacional	<ul style="list-style-type: none">• un mejor diagnóstico de los problemas de desarrollo• políticas, planes y programas con mayor información• una mejor identificación de los grupos vulnerables, especialmente los pobres, discapacitados, las mujeres y los niños y una mejor focalización en las intervenciones• un mejor control y seguimiento de los progresos y logros de los objetivos establecidos, las metas y los objetivos
Gobiernos locales	<ul style="list-style-type: none">• influir en los ministerios y el gobierno central para acelerar la transferencia de recursos desde los gobiernos centrales hacia los locales• ampliar la planificación, implementación y monitoreo del desarrollo en los niveles inferiores del gobierno	<ul style="list-style-type: none">• Mejora de la planificación, implementación y monitoreo del desarrollo en los niveles inferiores de gobierno

<p>Investigación e Instituciones de capacitación, incluyendo a las universidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • apoyar su trabajo como proveedores y usuarios de datos; • aumentar sus recursos para la capacitación de estadísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor participación en la recolección de datos; • Mejores datos disponibles para el análisis de los problemas del desarrollo; • Mejores datos disponibles para el análisis transversal • mejora del acceso a los microdatos • Aumento de las oportunidades de formación de los estadísticos y analistas de datos • aumento de los ingresos procedentes de las actividades de capacitación y publicaciones
<p>Organizaciones del sector privado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la demanda potencial de los productos; • Evaluar las oportunidades de inversión, riesgos y perspectivas con el fin de informar a las partes interesadas externas sobre las oportunidades de inversión en el país • Planificar y tomar decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor disponibilidad de estadísticas oficiales • Acceso más rápido a las estadísticas oficiales

<p>Donantes Multilaterales / Bilaterales / agencias prestatarias e instituciones regionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la asistencia apropiada necesaria y/o nivel necesario de participación en las iniciativas de desarrollo • Supervisar el rendimiento de los programas en curso • Ayudar en la construcción de la capacidad estadística y la eficacia en consonancia con el enfoque internacional de fijación de objetivos y de los ODM • Asegurarse de que el SEN y el SNEA sean rentables y que los datos sean comparables a nivel internacional • Monitorear sus actividades en el país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un sistema estadístico eficiente y mejor coordinado alentará a los donantes a brindar asistencia al país en forma coordinada • La ENDE proporcionará un mecanismo coordinado de respuesta a los donantes para lograr el desarrollo de la Estadística en el país • Un sistema estadístico reforzado permitirá a los donantes evaluar mejor las necesidades de asistencia y brindar apoyo de forma coordinada y sistemática.
<p>ONGs</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Permite ver al SEN como una forma de integrar sus estadísticas en las estadísticas nacionales. • También estarán interesados en el uso de datos fiables para influir en las agencias de gobierno y otras organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • mejores mecanismos para el seguimiento y la evaluación de sus acciones en el país y los logros de sus objetivos, y metas

K2. Análisis transversales									
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------

Actividad de CAPACITACIÓN	Año 1				Año 2			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	
A1- Etapa 1 preparación del plan									
A2- Concepto: red									
A3- Concepto: certificación									
B1- Capacitación: evaluaciones									
B2- Capacitación: fundamentos básicos									
B3- Capacitación: fundamentos								
C1- Capacitación: Planes de acción									
C2- Capacitación: análisis de deficiencias									
D1- Capacitación: instrumentos de promoción									
D2- Capacitación: cultura estadística								
E1- Seminarios: promoción								
F1- Capacitación: instrumentos de la promoción								
F2- Capacitación: comunicación								
G1- Capacitación: TIC (Producción)								
G2- Capacitación: TIC (Difusión)								
G3- Capacitación: Documentación								
G4- e-Learning: desarrollo								
H1- Programas Múltiples								
I1- Capacitación: Habilidades del Núcleo ⁵⁵ (CSF)								
I2- Capacitación Piloto de estandarización								
I3- Formación de instructores								
I4- Programa Piloto de graduación								
I5- Sistema de certificación								

⁵⁵ Ver: http://www.unsiap.or.jp/about_siap/coreskill.php

